



Con el apoyo de



## Taller regional: experiencias y perspectivas de actividades relacionadas con la silvicultura y otros usos de la tierra en el marco de las NDC

PANAMÁ, PANAMÁ 30 Y 31 DE ENERO DEL 2019



**(INFORME BORRADOR FINAL)**

**30-31, de enero 2019**

**Ciudad Panamá, Panamá**

## Tabla de contenido

|   |           |
|---|-----------|
| <b>I. RESUMEN .....</b>   | <b>3</b>  |
| <b>II. INTRODUCCIÓN .....</b>   | <b>4</b>  |
| <b>III. ANTECEDENTES .....</b>  | <b>6</b>  |
| <b>IV. OBJETIVO DEL TALLER.....</b>   | <b>6</b>  |
| <b>V. RESULTADOS POR SESIÓN DE TRABAJO.....</b>   | <b>7</b>  |
| <b>DÍA 1 .....</b>  | <b>7</b>  |
| SESIÓN 1 : RESULTADOS DE KATOWICE (COP 24) Y SESIÓN 2: VÍNCULO ENTRE LAS MODALIDADES DEL MARCO DE TRANSPARENCIA, LA NDC Y EL IGEI ..... | 7         |
| SESIÓN No.3. EL SECTOR USO DE LA TIERRA EN LA NDC .....   | 7         |
| SESIÓN No.4. VÍNCULO ENTRE LA NDC Y EL INGEI .....  | 8         |
| SESIÓN No.5. LECCIONES APRENDIDAS DE ECUADOR EN SU ACTUALIZACIÓN DE LA NDC .....  | 9         |
| <b>DÍA 2 .....</b>  | <b>10</b> |
| SESIÓN No.6. ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC POR PAÍS.....  | 10        |
| SESIÓN No.7 ELEMENTOS DEL MARCO DE TRANSPARENCIA A CONSIDERAR EN UNA HOJA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.....                              | 10        |
| SESIÓN No.8 OPORTUNIDADES DE COOPERACIÓN .....  | 10        |
| <b>VI. EVALUACIÓN DEL TALLER.....</b>   | <b>11</b> |
| <b>VII. CIERRE DEL TALLER (PRÓXIMOS PASOS) .....</b>  | <b>11</b> |
| <b>VIII. ANEXOS .....</b>   | <b>12</b> |
| <i>Anexo 1 Agenda .....</i>   | <i>12</i> |
| <i>Anexo 2 Matrices.....</i>  | <i>14</i> |
| <i>Anexo 4 Resultados de la sesión 6.....</i>   | <i>23</i> |
| <i>Anexo 5 Resultados de la sesión 7.....</i>   | <i>38</i> |
| <i>Anexo 5 Listado de participantes .....</i>   | <i>52</i> |
| <i>Anexo 6 Memoria Fotográfica.....</i>   | <i>54</i> |

## I. Resumen

Esta memoria contiene los principales resultados del *Taller regional de experiencias y perspectivas de actividades relacionadas con la silvicultura y otros usos de la tierra*, en la ciudad de Panamá, Panamá; el 30 y 31 de Enero del 2019, organizado de forma conjunta por el Programa sobre los Bosques del Banco Mundial (PROFOR), el Banco Mundial, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) a través del Fondo de Desarrollo Verde para la región SICA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la unidad de apoyo del NDC Partnership.

En el taller participaron 26 delegados nacionales de siete países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. En casi todos los casos asistió un representante de: i) el punto focal del NDC ante la CMNUCC, ii) el responsable del inventario de GEI (sector UTCUTS), y iii) un responsable del ministerio relevante de la implementación de acciones sobre el Uso de la Tierra y/o Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura. El 53% de los participantes fueron mujeres. Además, se contó con un representante de el gobierno de Ecuador que compartió la experiencia de su país en la actualización de la NDC.

El objetivo general del taller fue fortalecer la capacidad de los países centroamericanos de implementar actividades del sector UTCUTS para alcanzar los compromisos establecidos en la NDC. Para lograr este objetivo, el taller se desarrolló en ocho sesiones, que incluyeron presentaciones, trabajo en grupos por país, y sesiones de intercambio entre países con los siguientes propósitos:

- Identificar necesidades para la implementación efectiva de las actividades del sector UTCUTS que contribuyen a la meta de la NDC del país, así como identificar las oportunidades de cooperación y financiamiento para atender estas necesidades.
- Fortalecer la coordinación y la cooperación entre diferentes iniciativas en la región que apoyan la implementación de actividades del sector UTCUTS en el marco de las NDC, para evitar duplicidad y complementar esfuerzos.

Los principales productos del taller son:

- a) Matriz por país de las prácticas de gestión sostenible de la tierra a implementar para dar cumplimiento a la NDC.
- b) Identificación de roles y responsabilidades en cada país de los diferentes actores para la implementación y actualización de la NDC.
- c) Mapeo de arreglos institucionales para la implementación de la NDC por país.

Los productos generados en el taller buscan proporcionar insumos relevantes para la coordinación e implementación de actividades en el sector UTCUTS que contribuyan al cumplimiento de la NDC.

Además, derivado de las discusiones del taller, los organizadores integraron fichas resumen con información de la NDC de cada país para ser revisada por los países y utilizada según consideren pertinente.

## II. Introducción

El histórico Acuerdo de París, alcanzado en la Conferencia de las Partes (COP) 21 en diciembre de 2015, hace un llamado para mantener el aumento de la temperatura global, por debajo de los 2 grados centígrados respecto a niveles preindustriales, y para realizar todos los esfuerzos necesarios para limitar el aumento de la temperatura a 1,5 grados Celsius. El progreso hacia esta ambiciosa meta depende de la implementación exitosa de los compromisos climáticos nacionales presentados por 190 países en el período previo y posterior a la COP21<sup>1</sup>. Estos compromisos se integran en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs, por sus siglas en inglés). Las NDC detallan las acciones que los países pretenden tomar para abordar el cambio climático, tanto en términos de adaptación como de mitigación.

**Los países centroamericanos se encuentran entre los más vulnerables del mundo a desastres naturales y eventos climáticos.** La región es recurrentemente afectada por lluvias intensas, sequías, ciclones y el fenómeno El Niño-Oscilación Sur (ENOS). La baja resiliencia ante los peligros naturales, agravada por los impactos esperados del cambio climático, plantea un riesgo persistente para el logro de los objetivos de desarrollo económico y social de los países de la región.<sup>2</sup> Dada su extrema vulnerabilidad al cambio climático, los países centroamericanos han desarrollado medidas para hacer frente al cambio climático y, hasta la fecha, todos los países de la región han presentado una NDC a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

**Los bosques juegan un rol prioritario en la mitigación y adaptación al cambio climático.** El sector Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura UTCUTS es responsable de alrededor del 10% de las emisiones globales de GEI<sup>3</sup>. La mayoría de éstas provienen de la deforestación y la degradación.<sup>4</sup> A su vez, los bosques contribuyen significativamente a reducir las emisiones de GEI ya que remueven alrededor de una tercera parte de las emisiones actuales<sup>5</sup>. La mitigación climática basada en los bosques puede producirse mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la deforestación y mediante la conservación y mejora de los acervos de carbono<sup>6</sup>. Los ecosistemas forestales sanos juegan un rol importante en reducir la vulnerabilidad al cambio climático y reducir el riesgo a desastres<sup>7</sup>, además de ayudar a las sociedades a adaptarse al cambio climático al proveer diversos servicios ecosistémicos.<sup>8</sup>

**Las NDCs son la base de implementación de acciones climáticas en el marco del Acuerdo de París y ofrecen una oportunidad para entender mejor el estado de la ambición global para mitigar emisiones del sector forestal<sup>9</sup>.** El acuerdo de París representa un parteaguas ya que invita a los países explícitamente a que

---

<sup>1</sup> World Bank NDC Partnership.

<sup>2</sup> M. Esquivel, A. Grünwaldt, J. R. Paredes, E. Rodríguez-Flores, J. Asturias. (2016) Vulnerabilidad al cambio climático de los sistemas de producción hidroeléctrica en Centroamérica y sus opciones de adaptación— (Monografía del BID; 399) <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7982/Vulnerabilidad-al-cambio-climatico-de-los-sistemas-de-produccion-hidroelectrica-en-Centroamerica-y-sus-opciones-de-adaptacion.pdf?sequence=1>

<sup>3</sup> Tubiello, F. N. et al (2015)

<sup>4</sup> IPCC (2014). Climate Change 2014: Mitigation of Climate Change. Intergovernmental Panel on Climate Change, AR-5, Working Group III.

<http://ipcc.ch/report/ar5/wg3/>

<sup>5</sup> Grassi, Giacomo & House, (2017)

<sup>6</sup> Grassi et al 2017

<sup>7</sup> IUCN (2014)

<sup>8</sup> Turner et al., 2009.

<sup>9</sup> WWF (2017) INDC Analysis: An Overview of the Forest Sector

consideren la gama completa de opciones de mitigación del sector UTCUTS<sup>10</sup> y a que consideren medidas para reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal y promuevan la gestión sostenible de los bosques y el aumento y conservación de las reservas forestales de carbono.

**Muchos países han incluido compromisos en el sector UTCUTS en sus NDC, destacando la relevancia del sector para lograr sus objetivos de adaptación y mitigación.** La mayoría de los países que han presentado una NDC ante la CMNUCC han incluido al sector UTCUTS en sus compromisos<sup>11</sup> y han resaltado al sector forestal en particular.<sup>12</sup> En la región Latinoamérica y el Caribe (LAC), el sector UTCUTS representa una de las principales fuentes de emisiones de GEI<sup>13</sup>. Por lo tanto, se encuentra entre los sectores incluidos con mayor frecuencia en las contribuciones de mitigación de los países (metas y / o acciones). El 88 por ciento de los países de LAC incluyó este sector en su NDC.

**Los países de la región Centro Americana han identificado al sector forestal como clave para lograr las metas de su NDC.** Todos los países de la región que han presentado un NDC incluyeron acciones en el sector Uso de la Tierra o en el sector forestal como medidas de mitigación, adaptación o ambas. Dado el potencial que tienen los bosques para contribuir a la reducción de emisiones y reducción de riesgo a desastres en la región, lograr cumplir con las medidas propuestas en la NDC para el sector forestal es esencial. Algunas de las medidas propuestas incluyen: la implementación de estrategias REDD+, restauración y reforestación, actividades de conservación, manejo integral de paisaje y agroforestería.

**La mayoría de las NDCs no brindan información exhaustiva sobre los supuestos y métodos incluidos en el sector UTCUTS<sup>14</sup>.** Cada país ha calculado las emisiones del sector UTCUTS de manera diferente dentro de sus NDCs. En pocos casos, las NDCs establecen claramente el porcentaje que corresponde al sector UTCUTS sobre la meta de la contribución nacionalmente determinada. Muchas NDCs no son claras en cuanto a la exhaustividad de los métodos de contabilidad que usarán para el sector uso de suelo<sup>15</sup>. La gran mayoría de las NDCs no especifican las acciones en los bosques que el país pretende realizar para contribuir a cumplir la meta de la NDC<sup>16</sup>.

**La identificación de medidas sectoriales con factibilidad de ser implementadas debe de considerar la forma en que serán reportadas y contabilizadas.** Dado que se espera que la contabilidad de las metas de las NDCs esté basada en los reportes de Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero<sup>17</sup>, cada país deberá especificar los flujos antropogénicos relacionados con los bosques que se consideraron en la NDC.<sup>18</sup> Los Inventarios de GEI incluyen diferentes datos, que pueden necesitar ser complementados para una presentación de informes y contabilidad efectivas. El analizar las capacidades para estimar y reportar las emisiones y absorciones

---

<sup>10</sup> Grassi et al. (2017).

<sup>11</sup> G. Grassi, J. House et al. (2017)

<sup>12</sup> WWF (2017) INDC Analysis: An Overview of the Forest Sector

<sup>13</sup> La conversión de bosques a otros usos fue la principal fuente de emisiones de GEI de la región LAC entre 2001 y 2010. Fuente: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/en/c/240449>

<sup>14</sup> UNFCCC, (2015) Synthesis report on the aggregate effect of the intended nationally determined contributions. <https://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/eng/07.pdf>

<sup>15</sup> Lee, D. and Sanz, M.J. (2017).

<sup>16</sup> Ídem.

<sup>17</sup> Lee, D. and Sanz, M.J. (2017).

<sup>18</sup> Indicando que actividades, sumideros/pools y gases se incluyen. Idealmente indicarían que emisiones y absorciones forman parte del último IGEI del país.

relacionadas con medidas específicas a ser implementadas en el marco de la NDC es un paso clave para lograr una contribución sólida del sector UTCUTS.

### III. Antecedentes

Desde 2017, el Banco Mundial ha implementado la asistencia técnica *Brindando apoyo a los países de América Central en la implementación de los compromisos de la COP21*, que busca fortalecer la capacidad de los gobiernos centroamericanos en desarrollar estrategias de economía baja en carbono, en línea con los compromisos de la COP21. En el marco de estas actividades y con el apoyo del Programa sobre los Bosques (PROFOR), el Banco Mundial promovió, a través del diálogo técnico y la cooperación regional, una actividad para fortalecer la capacidad de los países de Centro América de implementar actividades relacionadas con el sector UTCUTS que contribuyan al cumplimiento de los compromisos establecidos en sus NDC. Este proceso incluyó el desarrollo de un marco analítico, preparado en colaboración con diferentes iniciativas de la región, para entender la contribución del sector UTCUTS a la NDC y comenzar el proceso de identificar vacíos clave y retos para su efectiva implementación y reporte. Desde septiembre 2018 el marco fue completado, complementado y fortalecido por los equipos técnicos de cada país. Durante el taller, el marco fue retomado en diferentes sesiones para identificar las prácticas de gestión a ser implementadas en el sector UTCUTS por cada país, así como el vínculo entre las prácticas de gestión que contribuyen a la meta del NDC, las subcategorías del IPCC para el reporte de emisiones de GEI y los sistemas nacionales de monitoreo.

### IV. Objetivo del Taller

El taller regional de experiencias y perspectivas de actividades relacionadas con la silvicultura y otros usos de la tierra, tuvo lugar el **30 y 31 de enero del 2019** en el Hotel Radisson Panamá Canal, en la ciudad de Panamá. La **agenda** de ambos días se encuentra en el **anexo 1**.

El **objetivo central del taller** fue; fortalecer la capacidad de los países centroamericanos de implementar actividades del sector UTCUTS para alcanzar los compromisos establecidos en la NDC.

#### **Propósitos:**

- Identificar necesidades para la implementación efectiva de las actividades del sector UTCUTS que contribuyen a la meta de la NDC del país, así como identificar las oportunidades de cooperación y financiamiento para atender estas necesidades.
- Fortalecer la coordinación y la cooperación entre diferentes iniciativas en la región que apoyan la implementación de actividades del sector UTCUTS en el marco de las NDC, para evitar duplicidad y complementar esfuerzos.

## V. Resultados por sesión de trabajo

### Día 1

La bienvenida al taller fue realizada por la Sra. Elba Cortés, Directora Nacional de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente de Panamá, seguida del Sr. Abel Caamaño, Gerente País del Banco Mundial y el cierre de esta bienvenida estuvo a cargo del Sr. Lucio Santos, oficial forestal, en representación de la oficina subregional de la FAO. Como parte de sección se procedió a tomar la foto de grupo que ilustra la portada del presente informe.

Siguió la explicación de la dinámica y metodología del día por el facilitador. Después, los participantes se presentaron uno a uno, planteando sus expectativas tanto de forma oral como escrita. Una vez terminadas las presentaciones, Lucio Santos, dio una breve explicación de términos que se usan comúnmente en las negociaciones internacionales y que se utilizaron durante taller.

### *Sesión 1 : Resultados de Katowice (COP 24) y Sesión 2: Vínculo entre las modalidades del Marco de Transparencia, la NDC y el IGEI*

La sesión uno fue liderada por Josefina Braña, quien dio una presentación sobre los resultados de la COP 24 que se llevó a cabo en diciembre del 2018 en Katowice, Polonia. Durante la sesión dos, María Sanz expuso sobre las directrices y modalidades del marco de transparencia y su vínculo con la NDC y el IGEI. Ambas presentaciones fueron enviadas a los participantes del taller.

### *Sesión No.3. EL sector uso de la tierra en la NDC*

Durante los meses previos al taller, los países trabajaron en el llenado de una matriz que buscaba vincular las subcategorías del inventario de gases de efecto invernadero con las prácticas de gestión sostenible de la tierra que los países planean implementar para alcanzar la meta de la NDC. Para esto, cada país, tomando como referencia la información que había sido incluida en su NDC sobre el sector UTCUTS, identificó prácticas de gestión sostenible de la tierra a implementar, el marco normativo que las regula, los programas o proyectos que impulsan la ejecución de la práctica, la ubicación geográfica donde se realizarían y los elementos habilitadores que requeriría el país para poder ejecutar la práctica (financiamiento, asistencia técnica, etc).

Durante la **sesión 3**, cada país trabajó de manera grupal para analizar la información previamente establecida y actualizarla en caso de ser necesario.

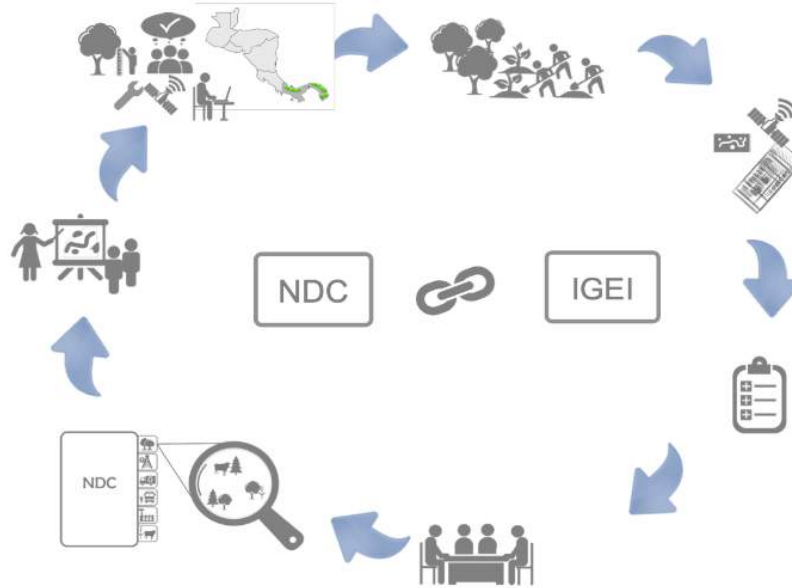
**Objetivo de la actividad:** Revisar las prácticas de gestión sostenible de las tierra identificadas previamente por cada país y discutir cómo podrían contribuir al cumplimiento de la meta de la NDC.

**Método o instrumento sugerido:** Revisión general por país de la información de manera grupal y ajustes de la información presentada, así como identificación del responsable para implementar la práctica de gestión.

**Ver anexo 2. Matrices por país.**

## Sesión No.4. Vínculo entre la NDC y el INGEI

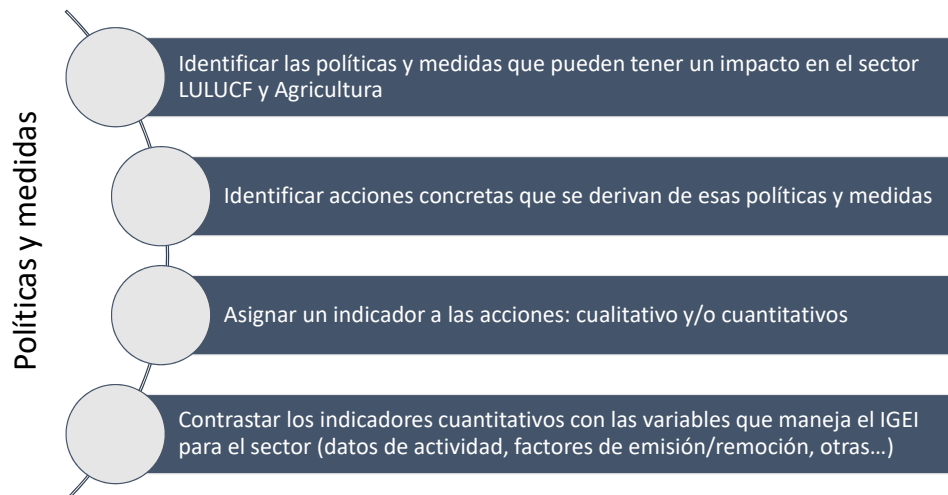
Las sesión 4 comenzó con una presentación de Gabriela Alonso, quién resaltó de manera grafica la importancia de que cada país analice: 1) las prácticas de gestión que implementarán para cumplir con la NDC, ii) su capacidad actual de monitorear dicha práctica y vincularla al INGEI.



Fuente: WB,2018

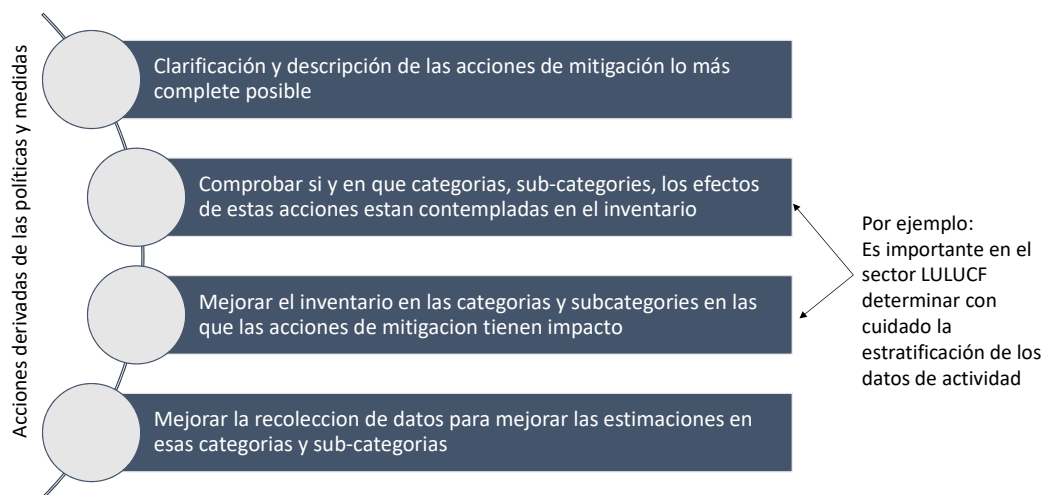
Después, María Sanz dio una presentación en la que explica la importancia de relacionar a la NDC con el INGEI tanto en el contexto de reporte del progreso de la NDC a la CMNUCC como para el monitoreo y toma de decisiones a nivel nacional. Profundizó en la manera en la que un país puede comenzar el proceso de relacionar una medida o política, o un componente no cuantificado en GEI que haya incluido en su NDC como parte del sector UTCUTS, a su INGEI. Hizo énfasis en la importancia de la contabilidad para poder dar seguimiento a la NDC.

### ¿Cómo relacionar políticas y medidas con el INGEI?





## Algunos pasos que ayudan a relacionar mejor las acciones de mitigación previstas y las estimaciones del inventario de GEIs



Finalmente, como ejercicio de la **sesión 4**, cada grupo por país identificó indicadores potenciales para medir las prácticas de gestión sostenible que habían ligado a una categoría del IPCC.

**Objetivo de la actividad:** Reflexionar sobre la importancia de relacionar las políticas y medidas de la NDC con los INGEI, así como de la capacidad actual de los países de reportar las emisiones de GEI de las actividades que implementan o planean implementar en el sector UTCUTS para contribuir a la NDC.

**Método o instrumento sugerido:** Se le solicitó a cada equipo identificar un indicador para las prácticas de gestión que implementarán para dar cumplimiento a su NDC. Se les sugirieron a modo de ejemplo los siguientes indicadores: - Emisiones y absorciones netas de GEI, hectáreas de reforestación, hectáreas de restauración.

**El anexo 2 incluye los resultados de la sesión 3 y 4 por país.**

### *Sesión No.5. Lecciones aprendidas de Ecuador en su actualización de la NDC*

Durante esta sesión Jessica Gallegos, representante del Ministerio de Ambiente del Ecuador, compartió las lecciones aprendidas de su país con respecto a la actualización de su NDC. Resaltó la importancia de la integración de los datos en la propuesta de la NDC de forma interministerial, incluyendo el enfoque de género. Comentó que el país realizó un análisis costo beneficio y financiero de las acciones para la priorización de medidas y proyectos, evaluando los aportes de cada proyecto en reducción de emisiones y en costo para evitar doble contabilidad.

Como lección aprendida destacó la importancia de la mejora continua en el INGEI ya que es prioridad para la generación de datos. Como buena práctica destacó aprovechar los datos existentes con los que cuenta el país para solidificar el monitoreo. Recalcó que la articulación interministerial es clave, así como contar con el respaldo de alto nivel.

Como parte del proceso de recopilación de los resultados Ana Karla Perea, realizó un resumen de lo presentado el día 1, resaltando la oportunidad que presenta la actualización de las NDCs para asegurar que las metas puedan cumplirse y reportarse dentro de un proceso de mejora continua.

## Día 2

Como recapitulación del día anterior, Julianne Baker, representante del equipo de la NDC Partnership, condujo una serie de preguntas relacionadas a las presentaciones establecidas por los expertos del día 1 a través de la aplicación web *Kahoot*.

### *Sesión No.6. Arreglos Institucionales para la implementación de la NDC por país*

**Objetivo de la actividad:** Completar las matrices identificando a las instituciones responsables y el marco legal para implementar, monitorear y reportar la NDC en cada país. Construir un diagrama con los arreglos institucionales considerando, responsable, actividad, proceso, y vínculos relevantes entre actores y procesos.

**Método o instrumento sugerido:** Revisión en equipos de trabajo por país utilizando una hoja de Arreglos Institucionales para implementar el monitoreo y reporte de la NDC. Elaboración de un diagrama de arreglos institucionales.

Ver resultados por país de la sesión 6 en el **anexo 4**.

### *Sesión No.7 Elementos del marco de transparencia a considerar en una hoja de implementación de la NDC*

**Objetivo de la actividad:** Identificar en qué medida el país cuenta con información clave para la implementación y reporte de la NDC. Identificar necesidades o vacíos de información y pasos que se tendrían que llevar a cabo para la implementación y reporte de la NDC y tipo de apoyo requerido.

**Método o instrumento sugerido:** Análisis por país utilizando: Checklist con información sobre arreglos institucionales, alcance y cobertura, y medidas de implementación; y Tabla con información sobre las prácticas de gestión establecidas en la NDC, periodo de implementación, indicadores y tipo de apoyo requerido.

Ver resultados por país de la sesión 7 en el **anexo 5**.

### *Sesión No.8 Oportunidades de Cooperación*

**Objetivo de la actividad:** Visualizar de forma conjunta sinergias, coordinación y alianzas a nivel regional para la implementación de las medidas del sector UTCUTS establecidas en las NDCs.

**Método o instrumento sugerido:** Esquema de visualización mediante presentaciones y discusión grupal dirigida por el moderador.

Las presentaciones que incluyó esta sesión se incluyeron:

1. **NDC Partnership:** Julianne Baker, explica que es parte del soporte del NDC Partnership, una coalición de países e instituciones trabajando para impulsar la implementación de compromisos climáticos y de desarrollo sostenible. Costa Rica, República Dominicana, Honduras, Guatemala, Panamá y El Salvador cuentan tienen procesos en marcha con el NDC Partnership. Para mayor información sobre el plan de acción o el apoyo del NDC Partnership en su país, buscar su punto focal. La plataforma ofrece [recursos en línea](#) para apoyar en la implementación de los NDC.

2. **GIZ:** Abner Jiménez, explicó que la GIZ apoya el Fondo de Desarrollo Verde para la región del SICA. Las inversiones se canalizan a través de los mecanismos de financiamiento ambiental establecidos por el SICA con la finalidad de fortalecer las estructuras vigentes. En si se enfoca en producción sostenible y servicios ecosistémicos. Ofrece apoyo técnico, gestión de conocimiento, monitoreo, desarrollo de capacidades y promueve la inversión público-privada para dichos fines.
3. **Banco Mundial:** Katharina Siegmann explicó que el Banco Mundial tiene diferentes formas de apoyar la implementación de medidas en el sector UTCUTS incluyendo asistencia técnica e inversiones. De manera específica para las NDCs, el Banco Mundial trabaja de cerca con la NDC Partnership a través de la NDC Support Facility.
4. **FAO:** A solicitud de los participantes del taller, explicó el proceso para nominar expertos al “Roster” de la UNFCCC (ver sitio web: <https://www4.unfccc.int/sites/roestaging/Pages/Home.aspx>).

Después de las presentaciones hubo una ronda de preguntas y respuestas en donde se discutió cómo se podría llegar a los espacios de discusión que ya se tienen establecidos en el SICA, cuáles oportunidades de financiamiento está disponibles y cómo se podría continuar mejorando la información en el sector UTCUTS a través de un esfuerzo regional.

## VI. Evaluación del taller

Los participantes realizaron una evaluación del taller para retroalimentar a los organizadores sobre el taller. Además de conocer si las expectativa de los participantes se cumplieron, esta retroalimentación tiene el fin de identificar áreas de oportunidad que puedan ser atendidas en futuros talleres. El 83.3% de los participantes calificaron al taller como altamente satisfactorio y un 16,6% modernamente satisfactorio. Las sesiones que más gustaron a los participantes en el taller fueron la 3 y la 7.

## VII. Cierre del taller (próximos pasos)

Como parte del proceso de recopilación de los resultados Ana Karla Perea, realizó un resumen de lo presentado el día 2 y describió los siguientes pasos:

1. Los materiales de la sesión 3, 4, 6 y 7 serán enviados a cada país para que puedan utilizarlos de acuerdo a sus necesidades.
2. El equipo organizador enviará la versión electrónica (en formato *power point*) de los diagramas de arreglos institucionales elaborados durante la sesión 6 para que cada país los tenga disponibles.
3. Se enviarán las presentaciones, la decisión 1/CP.24, así como el vínculo del roster de expertos del IPCC y del portal de conocimiento de la NDC Partnership a los participantes.
4. El reporte del taller y una ficha resumen por país será enviada a la persona designada por cada país durante el taller como punto focal para remitir comentarios u observaciones en caso de tenerlos.

Por último, el facilitador procede con la finalización del día con una ronda de comentarios y retroalimentación por parte de los participantes. Los mismos agradecen el apoyo y taller en cuestión. Se cierra la actividad con el agradecimiento de la Sra. Katharina Siegmann del Banco Mundial a todos los participantes al taller.

**La memoria fotográfica del taller se encuentra en el anexo 6.**

## VIII. Anexos

### Anexo 1 Agenda

Martes 30 de enero

| Miércoles, 30 de enero del 2019 |  |  |
|---------------------------------|--|--|
| Horario                         | Actividad  | Lidera/Presenta  |
| 08:00-08:30                     | Registro de participantes  | Equipo Organizador   |
| 08:30-08:45                     | Palabras de bienvenida   | Elba Cortés, Directora Nacional de Cambio Climático,<br>Ministerio de Ambiente, Panamá<br><br>Lucio Santos, Oficial a cargo de la oficina subregional, FAO<br><br>Abel Caamaño, Gerente de país, Banco Mundial |
| 08:45-09:00                     | Introducción al taller y presentación del lenguaje clave del taller                          | Facilitador  |
| 09:00-09:35                     | <b>Sesión 1: Resultados de Katowice (COP 24)</b>   | Josefina Braña   |
| 09:35-09:50                     | Preguntas y discusión  | Facilitador  |
| 09:50-10:15                     | <b>Sesión 2: Vínculo entre las modalidades del Marco de Transparencia, la NDC y el IGEI.</b> | María Sanz   |
| 10:15-10:30                     | Preguntas y discusión  | Facilitador  |
| 10:30-10:45                     | Receso   |  |
| 10:45-12:30                     | <b>Sesión 3: El sector uso de la tierra en la NDC</b>  | Facilitador/Trabajo en equipos por país apoyados por conductores por país  |
| 12:30                           | Almuerzo   |  |
| 13:30- 14:30                    | <b>Sesión 4: Vínculo entre la NDC y el IGEI</b>  | Gabriela Alonso y María Sanz, presentaciones<br>Trabajo en equipo por país apoyados por conductores por país   |
| 14:30-14:45                     | Receso   |  |
| 14:45-15:45                     | <b>Sesión 5: Ecuador: Lecciones aprendidas en su actualización de su NDC</b>                 | Jessica Gallegos<br>Ecuador  |
| 15:45-16:00                     | Preguntas y respuestas   | Facilitador  |
| 16:00-16:30                     | Cierre del día   | Ana Karla Perea<br>Gabriela Alonso   |

Miércoles 31 de enero

| Jueves 31 de enero del 2019 |  |   |
|-----------------------------|--|---|
| Horario                     | Actividad  | Lidera/Presenta   |
| 08:00-08:30                 | Registro de participantes  | Equipo Organizador  |
| 08:30-08:45                 | Recapitulación del día anterior y estructura de la sesión de trabajo   | Julianne Baker Gallegos   |
| 08:45-09:30                 | <b>Sesión 6: Arreglos institucionales para la implementación de la NDC por país</b>  | <b>Facilitador/Trabajo en equipo por país apoyados por conductores por país</b> |
| 09:30-09:45                 | Receso   |   |
| 09:45-13:30                 | <b>Sesión 7: Elementos del marco de transparencia a considerar en una hoja de implementación y/o actualización de la NDC</b> | <b>Trabajo en equipo por país apoyados por conductores por país</b>             |
| 13:30                       | Almuerzo   |   |
| 14:30-15:15                 | <b>Sesión 8: Oportunidades de Cooperación</b>  | <b>Julianne Baker Gallegos<br/>Abner Jiménez<br/>Katharina Siegmann</b>         |
| 15:45-16:00                 | Receso   |   |
| 16:00-16-15                 | Evaluación del Taller  | Gabriela Alonso   |
| 16:15-16:45                 | Cierre y próximos pasos  | Ana Karla Perea   |

**Nota: Esta agenda ha sido ajustada para reflejar los cambios que se realizaron durante el desarrollo del taller, por lo que tiene algunas diferencias respecto a la versión original.**

## Anexo 2 Matrices



| Categoría                                    | Sub-categoría  | Práctica de gestión   | Actividad REDD+   | Práctica de Gestión Sostenible de las Tierras  | Marco Normativo  | Programas o proyectos   | Ubicación geográfica   | Elementos habilitadores   | Responsable  | Indicadores  | Comentarios  |
|--|--|---|---|--|--|---|--|---|--|--|--|
| Tierras forestales que permanecen como tales | Tierras forestales que permanecen como tales   | Protección de bosques (ANP, PSA)  | 1), 2) PSA en ASP (terrenos privados), 3) Programa compra de tierras y 4) | Establecimiento de áreas forestales protegidas NO: Consolidación de ASP a través de adquisición. | Ley de Biodiversidad N° 7788. Ley Forestal N° 7575.  | 1) PSA en ASP (terrenos privados), 2) programa de compra de tierra.   | Nacional   | Financiamiento para compra de tierras, personal de guardaparques y asistencia técnica para control, protección y prevención de tala ilegal. | SINAC  |  | Asistencia técnica es parcial y financiamiento debe de procurarse. |
|  |  |   |   | Reintroducción de cobertura forestales.  | Ley Forestal N° 7575.  | Programa de Pago de Servicios Ambientales. En proceso. Estrategia Nacional de Restauración de paisajes. Estrategia Nacional de Manejo del Fuego.                          | Nacional   | Financiamiento.   | SINAC (política e implementación), FONAFIFO (REDD - financia). | Hectáreas de bosque quemado (Comisión manejo fuego SINAC) y hectáreas reforestadas (FONAFIFO). |  |
|  |  | Intervención de bosques   | Reducción de emisiones por degradación                                    | Administración para la prevención de incendios forestales.                                       | Ley Forestal N° 7575.  | Estrategia de Manejo del Fuego. Estrategia Nacional REDD+.  | Nacional   | Financiamiento.   | SINAC (política e implementación), FONAFIFO (REDD - financia). |  |  |
|  |  |   |   | Control de perturbaciones antropogénicas como incendios y brotes de plagas.                      | Ley Forestal N° 7575.  | Estrategia de Manejo del Fuego. Estrategia Nacional REDD+.  | Nacional   | Financiamiento. Asistencia Técnica.   | SINAC (política e implementación), FONAFIFO (REDD - financia). |  |  |
|  |  |   |   | Control de incendios forestales en turberas.   | No aplica  | No hay  | No aplica  | No aplica   | No aplica  |  |  |
|  |  |   |   | Cobertura agrícola después de incendios forestales.  | No aplica  | No hay  | No aplica  | No aplica   | No aplica  |  |  |
|  |  | Manejo de bosques para el cultivo de madera   | Manejo sostenible de los bosques  | Tala selectiva   | Ley Forestal N° 7575. Principios, criterios e indicadores para el Manejo Forestal Sostenible.                        | Programa de fomento forestal* (se desconoce el nombre).   | Nacional   | Asistencia técnica.   | SINAC  | Porcentaje de reducción de emisiones.  |  |
|  |  |   |   | Producción de biomasa de rotación corta de bosque.   | No aplica  | No hay  | No aplica  | No aplica   | No aplica  |  |  |
|  |  |   |   | Irrigación forestal y fertilización  | No aplica  | No hay  | No aplica  | No aplica   | No aplica  |  |  |
|  |  |   |   | Producción de leña   | No aplica  | No hay  | No aplica  | No aplica   | No aplica  |  |  |
|  | Reducción de residuos de tala  |   |   | No aplica  | Estrategia Nacional REDD+. Comunicaciones nacionales de GEI: NO  | Nacional  | Asistencia técnica. Financiamiento para el sector privado.   | SINAC (política e implementación), FONAFIFO (REDD - financia).  |  |  |  |
|  | Parcelas de bosque para producción de biomasa.   |   |   | No aplica  | No aplica  | No hay nada sólido, sólo experimentos- investigación incipiente   | No aplica  | No aplica   |  |  |  |
|  | Manejo de plantaciones para el cultivo de madera   |   | Ajustar períodos de rotación de plantaciones forestales.                  | Ley Forestal N° 7575. Principios, criterios e indicadores para el Manejo Forestal Sostenible.    | Estrategia Nacional REDD+. Mecanismos financieros crédito y PSA.   | Nacional  | Asistencia técnica. Financiamiento.  | SINAC (política e implementación), FONAFIFO (REDD - financia).  |  |  |  |
|  |  |   | Tierras forestales NO de vocación forestal                                | Regeneración de bosques  | Forestación con mezcla de especies en diferentes escalas.  | Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación y Ley Forestal N° 7575. Principios, criterios e indicadores para el Manejo Forestal Sostenible. | Estrategia Nacional REDD+. En proceso de desarrollo Estrategia Nacional de Restauración de Tierras. Programa de PSA. | Nacional  | Asistencia técnica. Financiamiento.                            | SINAC (política e implementación), FONAFIFO (REDD - financia).                                 |  |
|  | Recuperación de tierras por introducción de especies forestales nativas.                               | Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación y Ley Forestal N° 7575. |   |  | Estrategia Nacional REDD+. Estrategia Nacional de Restauración de Tierras. Programa de PSA.                          | Nacional  | Asistencia técnica. Financiamiento.  | SINAC (política e implementación), FONAFIFO (REDD - financia).  |  |  |  |
|  | Reforestación de antiguas tierras forestales.  | Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación. Ley Forestal N° 7575.  |   |  | Estrategia Nacional REDD+. En proceso de desarrollo Estrategia Nacional de Restauración de Tierras. Programa de PSA. | Nacional  | Asistencia técnica. Financiamiento.  | SINAC (política e implementación), FONAFIFO (REDD - financia).  | Hectáreas de bosque (secretaría de REDD).                      |  |  |
|  | Regeneración asistida  | Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación. Ley Forestal N° 7575.  |   |  | Estrategia Nacional REDD+. En proceso de desarrollo Estrategia Nacional de Restauración de Tierras. Programa de PSA. | Nacional  | Asistencia técnica. Financiamiento.  | SINAC (política e implementación), FONAFIFO (REDD - financia).  | Aumento de sumidero, absorción de GEI.                         |  |  |
|  | Árboles para la gestión de cuencas.  | Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación y Ley Forestal N° 7575. |   |  | Estrategia Nacional REDD+. En proceso de desarrollo Estrategia Nacional de Restauración de Tierras. Programa de PSA. | Nacional  | Asistencia técnica. Financiamiento.  | SINAC (política e implementación), FONAFIFO (REDD - financia).  |  |  |  |
|  | Árboles sobre laderas montañosas junto con trincheras acumuladoras de humedad.                         | No aplica   |   |  | No aplica  | No aplica   | No aplica  | No aplica   | No sabemos -- MAG?   |  |  |
|  | Establecimiento forestal en tierra semi-árida.   | No aplica   |   |  | No aplica  | No aplica   | No aplica  | No aplica   | No sabemos -- MAG?   |  |  |
|  | Árboles para bio-drenaje.  | No aplica   |   |  | No aplica  | No aplica   | No aplica  | No aplica   | No sabemos -- MAG?   |  |  |
|  | Forestación y terraplano de laderas.   | No aplica   |   |  | No aplica  | No aplica   | No aplica  | No aplica   | No sabemos -- MAG?   |  |  |
|  | Prevención de derrumbes utilizando drenajes de trincheras alineadas con árboles de rápido crecimiento. | No aplica   |   |  | No aplica  | No aplica   | No aplica  | No aplica   | No sabemos -- MAG?   |  |  |
|  | Tierras de Cultivo   | Tierras forestales que se convierten a Tierras de Cultivo   | Deforestación para la producción agrícola                                 | Reducción de emisiones por deforestación   | Reducir la agricultura de corta y quema.   | No aplica   | No aplica  | No aplica   | No aplica  | MAG  |  |
| Sistemas agroforestales                      |  |   |   |  | Ley Forestal N° 7575.  | Estrategia Nacional REDD+. En proceso de desarrollo Estrategia Nacional de Restauración de Tierras. Programa de PSA.  | Nacional   | Financiamiento. Asistencia Técnica.   | SINAC, FONAFIFO y MAG  | Convenio MINAE - MAG   |  |
| Pastizales                                   | Tierras forestales que se convierten a Pastizales  | Deforestación para la producción agropecuaria   | Reducción de emisiones por deforestación                                  | Sistemas silvopastoriles   | Ley Forestal N° 7575.  | Estrategia Nacional REDD+. En proceso de desarrollo Estrategia Nacional de Restauración de Tierras. Programa de PSA.  | Nacional   | Financiamiento. Asistencia Técnica.   | SINAC, FONAFIFO y MAG  | Convenio MINAE - MAG   |  |
| Otros usos                                   | Tierras forestales que se convierten a otros usos  | Deforestación a Otros Usos de la Tierra   |   |  |  |   |  |   |  |  |  |

Fuente: Elaboración propia basada en Sarco et al. (2017) y el Nivel de Referencia de Políticas presentado ante la OMBUD.



# El Salvador

| Categoría                                   | Sub-categoría   | Práctica de gestión  | Actividad REDD+  | Práctica de Gestión Sostenible de las Tierras   | Marco Normativo   | Programas o proyectos  | Ubicación geográfica   | Elementos habilitadores | Responsable   |  |  |  |
|---|---|--|--|---|---|--|--|-------------------------|---|--|--|--|
| Tierras forestales                          | Tierras forestales que permanecen como tales                        | Protección de bosques (ANP, PSA)   | Conservación de las existentes de carbono  | Establecimiento de áreas forestales protegidas  | Restauración y reforestación de ecosistemas críticos.   | PREP (Programa de Restauración de Ecosistemas y Paisajes).<br>PLAS (Planes Locales de Aprovechamiento Sustentable) | Nacional   |                         | MAN, aunque también municipios y actores privados en más pequeña escala |  |  |  |
|   |   |  |  | Integración del Sistema Nacional de Áreas Protegidas  | Restauración de suelos degradados a través de la adopción de Sistemas Agroforestales resilientes al clima.                  |  |  |                         |   |  |  |  |
|   |   |  |  | Reintroducción de cobertura forestal después de incendios forestales.   | Desarrollo sinérgico de la infraestructura física y la infraestructura natural.   |  |  |                         |   |  |  |  |
|   |   | Intervención de bosques  | Reducción de emisiones por degradación   | Administración para la prevención de incendios forestales - como parte del sistema Nacional de Áreas Protegidas | Restauración y reforestación de ecosistemas críticos.   | PREP (Programa de Restauración de Ecosistemas y Paisajes).   | Nacional   |                         |   | MARN, Comisión Nacional Incendios Forestales                                     |  |  |
|   |   |  |  | Control de perturbaciones antropogénicas como incendios y brotes de plagas.                                     | Restauración de suelos degradados a través de la adopción de Sistemas Agroforestales resilientes al clima.                  |  |  |                         |   |  |  |  |
|   |   |  |  | Control de incendios forestales en turberas   | Desarrollo sinérgico de la infraestructura física y la infraestructura natural.   |  |  |                         |   |  |  |  |
|   | Manejo de bosques para el cultivo de madera                         | Manejo sostenible de los bosques   | Cobertura agrícola después de incendios forestales   |   |   |  |  |                         |   |  |  |  |
|   |   |  | Tala selectiva   |   |   |  |  |                         |   |  |  |  |
|   |   |  | Producción de biomasa de rotación corta de bosque  | Ley de Incentivos Forestales (ante proyecto)  |   |  |  |                         |   | MAG  |  |  |
|   | Manejo de plantaciones para el cultivo de madera                    |  |  |   | Irriación forestal y fertilización  | Actualización de la Ley Forestal   |  |                         |   |  |  |  |
|   |   |  |  |   | Producción de leña  |  |  |                         |   |  |  |  |
|   |   |  |  |   | Reducción de residuos de tala   |  |  |                         |   |  |  |  |
|   | Tierras que se convierten a tierras forestales                      | Regeneración de bosques  | Forestación con mezcla de especies en diferentes escalas.  | Incremento de la existencia de carbono  | Restauración y reforestación de ecosistemas críticos.   | Restauración de suelos degradados a través de la adopción de Sistemas Agroforestales resilientes al clima.         | PREP (Programa de Restauración de Ecosistemas y Paisajes).   | Nacional                |   | MARN, MAG, FHEAES, Comisión Eléctrica Rio Centa (CEL), Cooperación Internacional |  |  |
|   |   |  |  |   | Desarrollo sinérgico de la infraestructura física y la infraestructura natural.   | Desarrollo sinérgico de la infraestructura física y la infraestructura natural.                                    |  |                         |   |  |  |  |
|   |   |  |  |   | Restauración y reforestación de ecosistemas críticos.   | Restauración de suelos degradados a través de la adopción de Sistemas Agroforestales resilientes al clima.         |  |                         |   |  |  |  |
| Regeneración asistida                       |   |  | Recuperación de tierras por introducción de especies forestales nativas.                                   | Restauración y reforestación de ecosistemas críticos.   | Restauración de suelos degradados a través de la adopción de Sistemas Agroforestales resilientes al clima.                  | PREP (Programa de Restauración de Ecosistemas y Paisajes).   | Nacional   |                         |   |  |  |  |
|   |   |  |  | Desarrollo sinérgico de la infraestructura física y la infraestructura natural.                                 | Desarrollo sinérgico de la infraestructura física y la infraestructura natural.   |  |  |                         |   |  |  |  |
|   |   |  |  | Restauración y reforestación de ecosistemas críticos.   | Restauración de suelos degradados a través de la adopción de Sistemas Agroforestales resilientes al clima.                  |  |  |                         |   |  |  |  |
| Árboles para la gestión de cuencas          |   | Arboles sobre laderas montañosas junto con trincheras acumuladoras de humedad                                    | Restauración y reforestación de ecosistemas críticos.  | Restauración de suelos degradados a través de la adopción de Sistemas Agroforestales resilientes al clima.      | PREP (Programa de Restauración de Ecosistemas y Paisajes).  | Nacional   |  |                         |   |  |  |  |
|   |   |  | Desarrollo sinérgico de la infraestructura física y la infraestructura natural.                            | Desarrollo sinérgico de la infraestructura física y la infraestructura natural.                                 |   |  |  |                         |   |  |  |  |
|   |   |  | Restauración y reforestación de ecosistemas críticos.  | Restauración de suelos degradados a través de la adopción de Sistemas Agroforestales resilientes al clima.      |   |  |  |                         |   |  |  |  |
| Establecimiento de árboles fuera del bosque |   | Arboles para bio-drenaje.  | Establecimiento forestal en tierra semi-árida.   | Restauración y reforestación de ecosistemas críticos.   | PREP (Programa de Restauración de Ecosistemas y Paisajes).  | Nacional   |  |                         | MARN, MAG   |  |  |  |
|   |   |  | Arboles para bio-drenaje.  | Restauración de suelos degradados a través de la adopción de Sistemas Agroforestales resilientes al clima.      |   |  |  |                         |   |  |  |  |
|   |   |  | Forestación y terraplano de laderas  | Desarrollo sinérgico de la infraestructura física y la infraestructura natural.                                 |   |  |  |                         |   |  |  |  |
|   |   | Prevenición de derrumbes utilizando drenajes de trincheras alineadas con árboles de rápido crecimiento.          | Establecimiento forestal en tierra semi-árida.   | Restauración y reforestación de ecosistemas críticos.   | Restauración de suelos degradados a través de la adopción de Sistemas Agroforestales resilientes al clima.                  | PREP (Programa de Restauración de Ecosistemas y Paisajes).   | Nacional   |                         |   | MARN, MAG  |  |  |
|   |   |  |  | Desarrollo sinérgico de la infraestructura física y la infraestructura natural.                                 | Desarrollo sinérgico de la infraestructura física y la infraestructura natural.   |  |  |                         |   |  |  |  |
|   |   |  |  | Restauración y reforestación de ecosistemas críticos.   | Restauración de suelos degradados a través de la adopción de Sistemas Agroforestales resilientes al clima.                  |  |  |                         |   |  |  |  |
| Sistemas silvopastoriles y agroforestales.  | Gestión de Recursos Hídricos y/o Acciones de Saneamiento Ambiental. | Fortalecimiento de la Gobernanza Local y de la Organización social.  | Restauración y reforestación de ecosistemas críticos.  | Iniciativa de Restauración del Paisaje Agropecuario El Salvador (2018 - 2021).<br>PREP                          | Municipios: Ahuachapán, Apaneca, Jujutla, Atiquizaya, Iruja, San Lorenzo, San Pedro Puxtla, Concepción de Ataco, Guaymango. |  |  | MARN, MAG, Municipios   |   |  |  |  |
|   |   | Promoción de Agricultura Sostenible, Sistemas Agroforestales Resilientes y arborización cultivos granos básicos. | Restauración de suelos degradados a través de la adopción de Sistemas Agroforestales resilientes al clima. |   |   |  |  |                         |   |  |  |  |
|   |   | Para restaurar suelo y aumentar productividad agrícola y medios de vida.   | Desarrollo sinérgico de la infraestructura física y la infraestructura natural.                            |   |   |  |  |                         |   |  |  |  |
| Tierras de Cultivo                          | Tierras forestales que se convierten a Tierras de Cultivo           | Deforestación para la producción agrícola  | Reducción de emisiones por deforestación   | Investigación y Levantamiento de Información.   | Fortalecimiento de la Gobernanza Local y de la Organización social.   | FIAES - Intervención en el Área de Conservación El Imposible Barra de Santiago.                                    | Municipios de San Francisco Menéndez, Jujutla, San Pedro Puxtla, Guaymango.  |                         |   |  |  |  |
|   |   |  |  | Gestión de Recursos Hídricos y/o Acciones de Saneamiento Ambiental.   | Promoción de Agricultura Sostenible, Sistemas Agroforestales Resilientes y arborización cultivos granos básicos.            |  |  |                         |   |  |  |  |
|   |   |  |  | Investigación y Levantamiento de Información.   | Para restaurar suelo y aumentar productividad agrícola y medios de vida.  |  |  |                         |   |  |  |  |
| Pantanos                                    | Tierras forestales que se convierten a Pantanos                     | Deforestación para la producción agropecuaria  |  | Fortalecimiento de la Gobernanza Local y de la Organización social.   | Fortalecimiento de la Gobernanza Local y de la Organización social.   | RECLIMA (GCF-FAO-MARN MAG)   | En Sonsonate: Municipios de Armenia, Izaño, Nahuizalco, Juayua, Salcochitán, San Antonio del Monte, Santa Catalina Masahuat, Sonsonate y Sonzacate.                |                         | MARN, MAG   |  |  |  |
|   |   |  |  | Gestión/Iniciativas (Conservación, Restauración y Uso Sostenible) de Restauración Zonas Críticas (Mapa UICN).   | Investigación y Levantamiento de Información.   |  |  |                         |   |  |  |  |
|   |   |  |  | Ordenamiento de las Actividades Productivas.  | Intervenciones para reducir vulnerabilidad.   |  |  |                         |   |  |  |  |
| Otros usos                                  | Tierras forestales que se convierten a otros usos                   | Deforestación a Otros Usos de la Tierra  |  | Construcción de Resiliencia y Adaptación al CC.   | Intervenciones para reducir vulnerabilidad.   | Fondo Desarrollo Verde para la región SIC/ REDD+ Landscapes  | En Ahuachapán: Municipios de Tacuba, Concepción de Ataco, San Francisco Menéndez, Jujutla, Guaymango y San Pedro Puxtla, Apaneca, Atiquizaya Acjutla y Ahuachapán. |                         |   |  |  |  |
|   |   |  |  | Gestión/Iniciativas (Conservación, Restauración y Uso Sostenible) de Restauración Zonas Críticas (Mapa UICN).   | Ordenamiento de las Actividades Productivas.  |  |  |                         |   |  |  |  |
|   |   |  |  | Construcción de Resiliencia y Adaptación al CC.   | Intervenciones para reducir vulnerabilidad.   |  |  |                         |   |  |  |  |

Fuente: Elaboración propia basada en "Voz et al. (2017) y el Nivel de Biorresiliencia de Panamá" presentado ante la CONUEC.







# Guatemala

| Categoría                          | Sub-categoría   | Práctica de gestión                                     | Actividad REDD+  | Práctica de Gestión Sostenible de las Tierras   | Marco Normativo  | Programas e proyectos  | Ubicación geográfica  | Elementos habilitadores   | Responsable  | Indicador por práctica de gestión  |  |   |                               |
|------------------------------------|---|---|--|---|--|--|---|---|--|--|--|---|-------------------------------|
| Tierras forestales                 | Protección de bosques (ANP, PSA)  | Conservación de las existencias de carbono              | Establecimiento de áreas forestales protegidas                                     | Ley de Áreas Protegidas, Política fortalecimiento del SIGAR.  | No hay un programa para esta actividad   | Nacional   | Es a demanda de socios, particulares y organizaciones de pueblos indígenas y comunidades locales. Otros declaratorias a nivel nacional dependen de organismos de Estado como el Legislativo, la PGN y Bienes del Estado   | CONAP   | Número de áreas protegidas declaradas  |  |  |   |                               |
|                                    |   |   |  |   | Recuperación de cobertura forestal después de incendios forestales   | Ley Forestal, Ley de Áreas Protegidas, Ley ProBosque y Ley PINPEP.   | Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Forestal con una meta de 1.2 millones de hectáreas. Existen programas y proyectos de carácter privado que a nivel local apoyan con plántulas para la recuperación de áreas dañadas por los incendios forestales. El CONAP, a través de sus oficinas regionales, apoya a través de asistencia técnica y priorización de áreas a recuperar.                             | Nacional a demanda.   | Búsqueda de recursos financieros adicionales a los incentivos forestales, asistencia técnica y divulgación de ProBosque.   | CONAP E INAB   | Número de hectáreas recuperadas  |   |                               |
|                                    |   |   |  |   | Administración para la prevención de incendios forestales  | Ley Forestal, Ley de Áreas Protegidas, Planes Maestros de Áreas Protegidas, Manual para la Administración Forestal en Áreas Protegidas, Ley ProBosque, Ley PINPEP, Acuerdo Gubernativo 136-2017, Plan Nacional de Respuesta CONRED.  | Protocolo Nacional de Respuesta a Incendios Forestales (por temporada de incendios); Planes departamentales y locales interinstitucionales de prevención y control de incendios forestales (por temporada de incendios); Planes operativos anuales de las áreas protegidas (gestión compartida/administración conjunta); Planes de manejo forestal vigentes dentro y fuera de los programas de incentivos forestales. | Todo el país.   | Los recursos financieros para implementar el proyecto provendrán de la UNIÓN EUROPEA-FAO FLEG.   | CONRED/INAB/CONAP  | Número de planes preventivos y control de incendios forestales   |   |                               |
|                                    | Intervención de bosques.  | Reducción de emisiones por degradación                  | Control de perturbaciones antropogénicas, incendios y brotes de plagas             | Ley Forestal, Ley de Áreas Protegidas, Planes Maestros de Áreas Protegidas, Manual para la Administración Forestal en Áreas Protegidas, Acuerdo Gubernativo 136-2017, Plan Nacional de Respuesta CONRED.  | Estrategia Regional de Manejo del Fuego para Centroamérica y República Dominicana (2015-2025).<br>Estrategia Nacional para el Manejo del Fuego (pendiente de aprobación).<br>Proyecto "Coordinación de acciones interinstitucionales para la prevención y reducción de la tala ilegal en Guatemala", UE-FAO FLEG.<br>Convenio de coordinación y cooperación interinstitucional para la prevención y reducción de la tala ilegal en Guatemala.                              | Recursos financieros, capacitación de personal y equipo.   | CONRED  | Número de planes implementados  |  |  |  |   |                               |
|                                    |   |   |  |   |  | Recursos financieros, capacitación de personal y equipo.   | INAB y CONAP  | Número de hectáreas bajo licencias de manejo forestal sostenible  |  |  |  |   |                               |
|                                    |   |   |  |   |  | Recursos financieros, asistencia técnica y capacitación, así como: 1. Coordinación INAB-CONAP; 2. Involucramiento de municipalidades, propietarios y poseedores de bosques.  | INAB y CONAP  | Planes de manejo aprobados.   |  |  |  |   |                               |
|                                    | Tierras forestales que permanecen como tales                                  | Manejo de bosques para el cultivo de madera             | Manejo sostenible de los bosques   | Ley Forestal, Ley de Áreas Protegidas, Manual de Lineamientos Técnicos de Manejo Forestal Sostenible, Manual para la Administración Forestal en Áreas Protegidas, Acuerdo Gubernativo 136-2017, Plan Nacional de Respuesta CONRED.  | a) Manejo forestal en licencias forestales y plantaciones voluntarias.<br>b) Proyecto: Generación de capacidades y lineamientos técnicos de manejo para elaborar dictámenes de extracción no perjudicial orientados a las especies del género Dalbergia en Guatemala, El Salvador y Nicaragua. (Proyecto Aprobado, financiado por la CITES en su programa de especies arbóreas).   | a) Nacional a demanda; b) Proyecto Tri-Nacional (Guatemala, El Salvador y Nicaragua). Para Guatemala el proyecto se implementará a nivel nacional en las áreas de distribución de la especie.  | a) Capacitación de personal, mejora en los sistemas de control, monitoreo y seguimiento. b) 1- Coordinación INAB-CONAP; 2- Coordinación trilateral; 3- Involucramiento de los propietarios y poseedores de bosques, así como silvicultores y dueños de plantaciones.  | INAB y CONAP  | Número de hectáreas bajo licencias de manejo forestal sostenible   |  |  |   |                               |
|                                    |   |   |  |   |  | Recursos financieros adicionales a los de incentivos forestales, asistencia técnica y capacitación, así como: 1. Coordinación INAB-CONAP; 2. Involucramiento de municipalidades y actores locales en el manejo de sus bosques y plantaciones como fuentes principales de leña; 3. Involucramiento de Ministerio de energía y Minas con alternativas de mayor eficiencia para el uso de leña, así como otras opciones; 4. Involucramiento de la academia en la investigación de nuevas tecnologías energéticas. | INAB y CONAP  | Planes de manejo aprobados.   |  |  |  |   |                               |
|                                    |   |   |  |   |  | Recursos financieros para su implementación, coordinados interinstitucionalmente. 1. Coordinación INAB-CONAP; 2. Involucramiento de los propietarios y poseedores de bosques, así como silvicultores y dueños de plantaciones; 3. Coordinación trilateral.   | INAB y CONAP  | Manual de lineamientos técnicos para el manejo forestal sostenible actualizado.   |  |  |  |   |                               |
|                                    | Manejo de plantas cultivadas para el cultivo de madera                        | Ajustar períodos de rotación de plantaciones forestales | Recuperación de cobertura forestal por introducción de especies forestales nativas | Ley de Áreas Protegidas, Ley Forestal, Ley ProBosque y Ley PINPEP en proyectos cuyos modalidades son de producción, Manual para la Administración Forestal en Áreas Protegidas, Normativo para la Administración de Garantías de Recuperación Forestal en Áreas Protegidas, Manual de Lineamientos de Manejo Forestal Sostenible INAB-CONAP, Decreto 63-79 (CITES). | Programa Nacional de Investigación Forestal. Proyecto: generación de capacidades y lineamientos técnicos de manejo para elaborar dictámenes de extracción no perjudicial orientados a las especies del género Dalbergia en Guatemala, el Salvador y Nicaragua. (Proyecto aprobado, financiado por la CITES en su programa de especies arbóreas). Este proyecto involucra lineamientos de manejo del género Dalbergia para bosques, plantaciones y sistemas agroforestales. | Todo el país. Proyecto Tri-Nacional (Guatemala, El Salvador y Nicaragua). Para Guatemala el proyecto se implementará a nivel nacional en las áreas de distribución de la especie.  | Recursos financieros para su implementación, coordinados interinstitucionalmente. 1. Coordinación INAB-CONAP; 2. Involucramiento de los propietarios y poseedores de bosques, así como silvicultores y dueños de plantaciones; 3. Coordinación trilateral.  | INAB y CONAP  | Manual de lineamientos técnicos para el manejo forestal sostenible actualizado.  |  |  |   |                               |
|                                    |   |   |  |   |  | Recuperación de cobertura forestal por introducción de especies forestales nativas   | Ley Forestal, Ley de Áreas Protegidas, Ley ProBosque y Ley PINPEP.  | Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Forestal. PINPEP, PROBOSQUE, SIGAR.   | Nacional a demanda (dentro y fuera de áreas naturales protegidas).   | Búsqueda de recursos financieros adicionales a los incentivos forestales, asistencia técnica y divulgación de ProBosque. | INAB y CONAP   | Número de planes de manejo de bosque natural    |                               |
|                                    |   |   |  |   |  | Regeneración asistida  | Ley Forestal, Ley de Áreas Protegidas, Ley ProBosque y Ley PINPEP.  | a) Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Forestal; b) Política Nacional de Diversidad Biológica, Estrategia Nacional de Diversidad Biológica; c) Estrategia Integral para la Recuperación y Estabilización del Parque Nacional Laguna Del Tigre, el Biotopo Laguna del Tigre-Río Escuintle y sus Áreas de Influencia. | Nacional a demanda.  | Búsqueda de recursos financieros adicionales a los incentivos forestales, asistencia técnica y divulgación de ProBosque. | INAB/MAGA  | Número de hectáreas en partes altas de cuencas. |                               |
| Arboles para la gestión de cuencas | Arboles sobre laderas montañosas junto con trincheras acumuladoras de humedad | Establecimiento forestal en tierra semi-árida           | Ley Forestal, Ley de Áreas Protegidas, Ley ProBosque y Ley PINPEP.                 | Decreto Gubernativo 338-2010  | Programa de agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina, PAFFEC.   | Nacional   | Recursos financieros, integración de trabajo conjunto con diversas instituciones gubernamentales  | MAGA  | Número de hectáreas gubernamentales  |  |  |   |                               |
|                                    |   |   |  |   | Establecimiento forestal en tierra semi-árida  | Ley Forestal, Ley de Áreas Protegidas, Ley ProBosque y Ley PINPEP.   | Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Forestal (en bosque y corredor seco).   | Nacional a demanda.   | Búsqueda de recursos financieros adicionales a los incentivos forestales, asistencia técnica y divulgación de ProBosque.   | INAB/CONAP   | Hectáreas restauradas  |   |                               |
|                                    |   |   |  |   | Sistemas silvopastoriles y agroforestales  | Ley Forestal, Ley de Áreas Protegidas, Ley ProBosque y Ley PINPEP, Acuerdo Gubernativo 338-2010.   | a) Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Forestal; b) ENREDD+; c) Programa de agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina, PAFFEC.  | Nacional a demanda.   | Búsqueda de recursos financieros adicionales a los incentivos forestales, asistencia técnica y divulgación de ProBosque.   | INAB, MAGA y CONAP   | Hectáreas con SAF restauradas  |   |                               |
| Tierras de cultivo                 | Deforestación para la producción agrícola                                     | Reducción de emisiones por deforestación                | Acuerdo Gubernativo 338-2010   | FAFFEC  | Nacional   | a) Búsqueda de recursos financieros adicionales a los incentivos forestales, asistencia técnica; b) Presupuesto estatal para el escalamiento del programa, proyectos o intervenciones para minimizar el riesgo de desplazamiento y fugas; c) acceso a tecnología   | MAGA  | Número de hectáreas   |  |  |  |   |                               |
|                                    |   |   |  |   |  |  | Sistemas agroforestales   | Ley Forestal, Ley de Áreas Protegidas, Ley ProBosque y Ley PINPEP, Acuerdo Gubernativo 338-2010.  | a) Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Forestal; b) ENREDD+; c) Programa de agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina, PAFFEC. | Nacional a demanda.  | Búsqueda de recursos financieros adicionales a los incentivos forestales, asistencia técnica y divulgación de ProBosque; b) Presupuesto estatal para el escalamiento del programa, proyectos o intervenciones para minimizar el riesgo de desplazamiento y fugas; c) acceso a tecnología | INAB, MAGA y CONAP                              | Hectáreas con SAF restauradas |
|                                    |   |   |  |   |  |  | Sistemas silvopastoriles  | Ley Forestal, Ley de Áreas Protegidas, Ley ProBosque y Ley PINPEP, Acuerdo Gubernativo 338-2010.  | a) Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Forestal; b) ENREDD+; c) Programa de agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina, PAFFEC. | Nacional a demanda.  | Búsqueda de recursos financieros adicionales a los incentivos forestales, asistencia técnica y divulgación de ProBosque; b) Presupuesto estatal para el escalamiento del programa, proyectos o intervenciones para minimizar el riesgo de desplazamiento y fugas; c) acceso a tecnología | INAB, MAGA y CONAP                              | Hectáreas con SAF restauradas |
| Otros usos                         | Deforestación a otros usos de la tierra                                       | Deforestación a otros usos de la tierra                 | Deforestación a otros usos de la tierra  | Deforestación a otros usos de la tierra   | Deforestación a otros usos de la tierra  | Deforestación a otros usos de la tierra  | Deforestación a otros usos de la tierra   | Deforestación a otros usos de la tierra   | Deforestación a otros usos de la tierra  | Deforestación a otros usos de la tierra  |  |   |                               |

Fuente: Elaboración propia basada en datos de la Ley de Áreas Protegidas y el Nivel de Deforestación de Pastoral presentado por la CIBICET.





# Honduras

| Categoría                                | Sub-categoría   | Práctica de gestión                         | Actividad REDD+   | Práctica de Gestión Sostenible de las Tierras   | Marco Normativo  | Programas e proyectos   | Ubicación geográfica  | Elementos habilitadores   | Responsable   | Indicador por práctica de gestión   |
|--|---|---|---|---|--|---|---|---|---|---|
| Tierras forestales                       | Tierras forestales que permanecen como tales              | Protección de bosques (ANP, PSA)            | Conservación de las existencias de carbono  | Establecimiento de áreas forestales protegidas  | Ley Forestal, Política Nacional de Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Programa Nacional Forestal, SINAP.   | 1. Proyecto Marino costero, Paisajes productivos; 2. Paisajes Agroforestales y Manejo Forestal Sostenible que generan Beneficios Ambientales y económicos a nivel global y local; 3. Adaptación basada en ecosistemas en el corredor biológico central; 4. Procampo; 5. Life Web; 6. Manejo sostenible de bosques | 1. Litoral Atlántico; 2. Corredor seco sur-occidental; 3. Corredor boscoso central; 4. Reserva de la Biosfera Cacicue Lempra.   | Asistencia técnica, financiamiento e implementación, Incentivos Forestales.   | 1-3. Mi Ambiente<br>4. Mi Ambiente e ICF<br>5. ICF & SEFIN  |   |
|  |   | Intervención de bosques                     | Reducción de emisiones por degradación  | Reintroducción de cobertura forestal después de incendios forestales.<br>Administración para la prevención de incendios forestales.<br>Control de perturbaciones antropogénicas como incendios y brotes de plagas.<br>Control de incendios forestales en turberas<br>Cobertura agrícola después de incendios forestales | Plan nacional de restauración, Plan de protección contra incendios forestales.<br>CONAPROFOR<br>Programa estratégico regional para el manejo de ecosistemas forestales.<br>CONAPROFOR<br>Plan de protección contra incendios forestales.<br>CONAPROFOR | Programa nacional de reforestación.<br>Plan de protección contra incendios forestales.<br>Estrategia nacional para la prevención y control de plagas.<br>Plan de protección contra incendios forestales.<br>Plan de protección contra incendios forestales.   | Nivel Nacional<br>Nivel Nacional<br>Nivel Nacional<br>Nivel Nacional  | Asistencia técnica, financiamiento e implementación y coordinación interinstitucional, Incentivos Forestales.<br>Asistencia técnica, financiamiento e implementación y coordinación interinstitucional.<br>Asistencia técnica, financiamiento e implementación y coordinación interinstitucional.<br>Asistencia técnica, financiamiento e implementación y coordinación interinstitucional. | ICF Sectores productivos: palma, café, cacao, ganadería, forestal.<br>CONAPROFOR (público-privado)<br>ICF & Sector productivo forestal<br>CONAPROFOR<br>CONAPROFOR  |   |
|  | Tierras forestales que se convierten a sierras forestales | Manejo de bosques para el cultivo de madera | Manejo sostenible de los bosques  | Tala selectiva  | Ley Forestal, las normativas de aprovechamiento.   | Planes de manejo y POAS.  | Áreas nacionales asignadas a grupos agroforestales, áreas privadas y áreas municipales en el territorio nacional.   | Para todos aplica asistencia técnica, financiamiento e implementación y coordinación interinstitucional, contratos de usufructo, resolución de planes de manejo, regularización de áreas nacionales y ejidales.   | ICF y sector productivo forestal Cooperativas Agroforestales  |   |
|  |   |   |   | Producción de biomasa de rotación corta de bosque   | Ley Forestal, las normativas de aprovechamiento.   | Planes de manejo y POAS.  | Áreas nacionales asignadas a grupos agroforestales, áreas privadas y áreas municipales en el territorio nacional.   | Asistencia técnica, financiamiento e implementación y coordinación interinstitucional, contratos de usufructo, resolución de planes de manejo, regularización de áreas nacionales y ejidales.   |   |   |
|  |   |   |   | Irrigación forestal y fertilización   | Acuerdo ministerial 3x1.   | Planes de manejo y POAS.  | Áreas nacionales asignadas a grupos agroforestales, áreas privadas y áreas municipales en el territorio nacional.   | Asistencia técnica, financiamiento e implementación y coordinación interinstitucional, contratos de usufructo, resolución de planes de manejo, regularización de áreas nacionales y ejidales.   |   |   |
|  |   |   |   | Producción de leña  | Ley Forestal, las normativas de aprovechamiento.   | Planes de Salvamento y POAS, NAMAS.   | Áreas nacionales asignadas a grupos agroforestales, áreas privadas y áreas municipales en el territorio nacional.   | Asistencia técnica, financiamiento e implementación y coordinación interinstitucional, contratos de usufructo, resolución de planes de manejo, regularización de áreas nacionales y ejidales.   |   |   |
|  |   |   |   | Reducción de residuos de tala   | Ley Forestal, las normativas de aprovechamiento.   | Planes de manejo y POAS.  | Áreas nacionales asignadas a grupos agroforestales, áreas privadas y áreas municipales en el territorio nacional.   | Asistencia técnica, financiamiento e implementación y coordinación interinstitucional, contratos de usufructo, resolución de planes de manejo, regularización de áreas nacionales y ejidales.   |   |   |
|  |   | Regeneración de bosques                     | Incremento de las existencias de carbono  | Parcelas de bosque para producción de biomasa   | Ley Forestal, las normativas de aprovechamiento.   | Planes de manejo y POAS.  | Áreas nacionales asignadas a grupos agroforestales, áreas privadas y áreas municipales en el territorio nacional.   | Asistencia técnica, financiamiento e implementación y coordinación interinstitucional, contratos de usufructo, resolución de planes de manejo, regularización de áreas nacionales y ejidales.   |   |   |
|  |   |   |   | Manejo de plantaciones para el cultivo de madera  | Ajustar periodos de rotación de plantaciones forestales  | Ley Forestal, las normativas de aprovechamiento.  | Planes de manejo y POAS.  | Áreas nacionales asignadas a grupos agroforestales, áreas privadas y áreas municipales en el territorio nacional.   | Asistencia técnica, financiamiento e implementación y coordinación interinstitucional, contratos de usufructo, resolución de planes de manejo, regularización de áreas nacionales y ejidales.                   |   |
|  |   |   |   | Forestación con mezcla de especies en diferentes escalas.   | Plan nacional de restauración.   | Programa nacional de reforestación, paisajes productivos sostenibles e iniciativa 2020.   | Nivel nacional  | Asistencia técnica, financiamiento e implementación, coordinación interinstitucional y la incorporación de otros actores (empresa privada y empresas públicas).   |   |   |
|  |   |   |   | Recuperación de tierras por introducción de especies forestales nativas.  | Plan nacional de restauración.   | Programa nacional de reforestación, paisajes productivos sostenibles e iniciativa 2020.   | Nivel nacional  | Asistencia técnica, financiamiento e implementación, coordinación interinstitucional y la incorporación de otros actores (empresa privada y empresas públicas).   |   |   |
|  |   |   |   | Reforestación de antiguas tierras forestales.   | Plan nacional de restauración.   | Programa nacional de reforestación, paisajes productivos sostenibles e iniciativa 2020.   | Nivel nacional  | Asistencia técnica, financiamiento e implementación, coordinación interinstitucional y la incorporación de otros actores (empresa privada y empresas públicas).   |   |   |
|  | Tierras que se convierten a sierras forestales            | Establecimiento de árboles fuera del bosque | Regeneración asistida   | Plan nacional de restauración.  | Programa nacional de reforestación, paisajes productivos sostenibles e iniciativa 2020.  | Nivel nacional  | Para todos aplica asistencia técnica, financiamiento e implementación, coordinación interinstitucional y la incorporación de otros actores (empresa privada y empresas públicas). | ICF y sectores productivos  | Número de hectáreas en las zonas agropecuarias que presentan cobertura mínima de acuerdo a la definición de bosque (10% de cobertura de copa por hectárea, árboles mayores de 4 metros y 2 metros para mangle). |   |
|  |   |   | Árboles para la gestión de cuencas  | Plan nacional de restauración, Ley Forestal.  | Programa nacional de reforestación, paisajes productivos sostenibles e iniciativa 2020.  | Nivel nacional  | Asistencia técnica, financiamiento e implementación, coordinación interinstitucional y la incorporación de otros actores (empresa privada y empresas públicas).                   |   |   |   |
|  |   |   | Árboles sobre laderas montañosas junto con trincheras acumuladoras de humedad           | Plan nacional de restauración.  | Programa nacional de reforestación, paisajes productivos sostenibles e iniciativa 2020.  | Nivel nacional  | Asistencia técnica, financiamiento e implementación, coordinación interinstitucional y la incorporación de otros actores (empresa privada y empresas públicas).                   |   |   |   |
|  |   |   | Establecimiento forestal en tierra semi-árida.  | Plan nacional de restauración.  | Programa nacional de reforestación, paisajes productivos sostenibles e iniciativa 2020.  | Nivel nacional  | Para todos aplica asistencia técnica, financiamiento e implementación, coordinación interinstitucional y la incorporación de otros actores (empresa privada y empresas públicas). |   |   |   |
|  |   |   | Árboles para bio-drenaje.   | Plan nacional de restauración.  | Programa nacional de reforestación, paisajes productivos sostenibles e iniciativa 2020.  | Nivel nacional  | Asistencia técnica, financiamiento e implementación, coordinación interinstitucional y la incorporación de otros actores (empresa privada y empresas públicas).                   |   |   |   |
|  | Tierras de Cultivo  | Deforestación para la producción agrícola   | Reducción de emisores por deforestación   | Forestación y terraplazo de laderas   | Plan nacional de restauración.   | Programa nacional de reforestación, paisajes productivos sostenibles e iniciativa 2020.   | Nivel nacional  | Asistencia técnica, financiamiento e implementación, coordinación interinstitucional y la incorporación de otros actores (empresa privada y empresas públicas).   |   |   |
|  |   |   |   | Prevención de derrumbes utilizando drenajes de trincheras alineadas con árboles de rápido crecimiento.  | Plan nacional de restauración.   | Programa nacional de reforestación, paisajes productivos sostenibles e iniciativa 2020.   | Nivel nacional  | Asistencia técnica, financiamiento e implementación, coordinación interinstitucional y la incorporación de otros actores (empresa privada y empresas públicas).   |   |   |
|  |   |   |   | Sistemas silvopastoriles y agroforestales.  | Plan nacional de restauración, Ley Forestal.   | Programa nacional de reforestación, paisajes productivos sostenibles e iniciativa 2020.   | Nivel nacional  | Asistencia técnica, financiamiento e implementación, coordinación interinstitucional y la incorporación de otros actores (empresa privada y empresas públicas).   | ICF y sectores productivos  | Número de hectáreas en las zonas agropecuarias que presentan cobertura mínima de acuerdo a la definición de bosque (10% de cobertura de copa por hectárea, árboles mayores de 4 metros o 2 metros para mangle). |
| Reducir la agricultura de corta y quema. |   |   |   | Ley forestal, ordenanzas municipales.   | AVAFLEG, Estrategia Nacional Contra la Tala Ilegal, Fuerza de tareas interinstitucional contra el delito ambiental, NAMAS (iniciativas).   | Nivel nacional  | Coordinación interinstitucional, financiamiento, asistencia técnica y logística.  |   |   |   |
| Sistemas agroforestales                  |   |   |   | Ley forestal, ordenanzas municipales.   | AVAFLEG, Estrategia Nacional Contra la Tala Ilegal, Fuerza de tareas interinstitucional contra el delito ambiental, NAMAS (iniciativas).   | Nivel nacional  | Coordinación interinstitucional, financiamiento, asistencia técnica y logística.  |   |   |   |
| Pantanosales                             | Deforestación para la producción agropecuaria             | Sistemas silvopastoriles                    | Ley forestal, ordenanzas municipales.   | Ley forestal, ordenanzas municipales.   | AVAFLEG, Estrategia Nacional Contra la Tala Ilegal, Fuerza de tareas interinstitucional contra el delito ambiental, NAMAS (iniciativas).   | Nivel nacional  | Coordinación interinstitucional, financiamiento, asistencia técnica y logística.  |   |   |   |
| Otros usos                               | Deforestación o Otros Usos de la Tierra                   | Minería                                     | Ley forestal, ordenanzas municipales, Ley de minería, Ley de alianzas público-privadas. |   |  | Nivel nacional  | Coordinación interinstitucional, financiamiento, asistencia técnica y logística.  |   |   |   |

Fuente: Elaboración propia basada en Soto et al. (2017) y el Nivel de Referencia de Política asociado ante la OMBUE.





# Nicaragua

| Categoría          | Sub-categoría                                  | Práctica de gestión  | Actividad REDD+   | Práctica de Gestión Sostenible de las Tierras  | Marco Normativo   | Programas o proyectos  | Ubicación geográfica  | Elementos habilitadores  | Responsable   |  |
|--------------------|--|--|---|--|---|--|---|--|---|--|
| Tierras forestales | Tierras forestales que permanecen como tales   | Protección de bosques en áreas protegidas del SINAP            | Conservación de las existencias de carbono  | Manejo y conservación de las áreas protegidas con inversiones en infraestructura para la protección.<br>Fortalecimiento de la efectividad de manejo de las AP.<br>Fortalecer mecanismos para implementar incentivos para la conservación de los bosques. | Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH)<br>- Ley No. 462, Ley de conservación, fomento y desarrollo sostenible del sector forestal.<br>- Ley No. 947, Ley de Reforma Parcial a la Ley No. 290, Ley de Organización, Competencia Y Procedimientos del Poder Ejecutivo, a la Ley No. 462, Ley de Conservación, Fomento Y Desarrollo Sostenible del Sector Forestal y -Ley No. 862, Ley Creadora del Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria. | Proyecto de Gestión de Paisajes Resilientes. Fuente: GEF-BM.<br>Proyecto de Ordenamiento de la Propiedad (PRODEP III): Componente de Demarcación de Áreas Protegidas. Fuente: BM-PGR<br>Proyecto Apoyo a la preparación de la Estrategia para reducir la Deforestación y Degradación forestal (ENDE-REDD+). Fuente: FCPF-BM. | Región Pacífico, Centro Norte y Caribe de Nicaragua.  | Financiamiento y asistencia técnica.   | Marena - Dirección General de Patrimonio  |  |
|                    |  | Intervención de bosques  | Reducción de emisiones por degradación  | Recuperación de áreas degradadas por incendios forestales, plagas y enfermedades.<br>Restauración y conservación de los ecosistemas y sus servicios ambientales.<br>Plan Nacional para la prevención y control de incendios forestales.                  | Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH)<br>- Ley No. 462, Ley de conservación, fomento y desarrollo sostenible del sector forestal.<br>- Ley No. 947, Ley de Reforma Parcial a la Ley No. 290, Ley de Organización, Competencia Y Procedimientos del Poder Ejecutivo, a la Ley No. 462, Ley de Conservación, Fomento Y Desarrollo Sostenible del Sector Forestal y Ley No. 862, Ley Creadora del Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria.  | Programa Nacional Forestal (PFN).<br>Cruzada Nacional de Reforestación.<br>Proyecto de Reducción de Emisiones por Reducción de Deforestación en Costa Caribe, Reserva de Biosfera Bosawás y Reserva Biológica Indio Múiz. Fuente: Fondo de Carbono del FCPF-BM.  | Nivel Nacional  | Financiamiento.<br>Asistencia y Fortalecimiento técnico institucional.<br>Actualización del Inventario Nacional Forestal.                          | 1. Plagas y Enfermedades: IPSA (Instituto de Producción y Sanidad Agropecuaria) e INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria)<br>2. Incendios: Marena (en Áreas Protegidas) e INAFOR (en otras tierras forestales)<br>Marena es el ente rector del Plan Nacional de Prevención de Incendios Forestales. INAFOR apoya la implementación y se coordina la respuesta Durante y Post Incendio a través del SINAPRED del cual hacen parte el Ministerio de Agricultura (MAG) y el Ejército<br>Inafor, Marena, INIFOM (Instituto Nacional de Fomento Municipal), Alcaldías |  |
|                    |  | Manejo sostenible de los bosques para aprovechamiento forestal | Manejo sostenible de los bosques  | Planes Generales de Manejo Forestal, (se agregan a esta Práctica: Tala Selectiva y Tratamiento Silvicultural del Bosque)<br>Trazabilidad forestal.   | Ley No. 497, Ley de reformas a la Ley 462.  | Programa Nacional Forestal (PFN).<br>Cruzada Nacional de Reforestación.  | Nivel Nacional  | Financiamiento.<br>Asistencia y Fortalecimiento técnico institucional.<br>Actualización del Inventario Nacional Forestal                           | INAFOR<br>INAFOR  |  |
|                    | Tierras que se convierten a Tierras forestales | Regeneración natural   | Establecimiento de plantaciones forestales  | Registro de plantaciones forestales con fines comerciales y dendroenergéticos.   | Ley No. 497, Ley de reformas a la Ley 462.  | Ley No. 497, Ley de reformas a la Ley 462.   | Relación público- privada.  | Plantaciones, Leña, comercial: nivel nacional.<br>Energía, Pacífico de Nic.  | Financiamiento y asistencia técnica.  | INAFOR (Dirección Control y Monitoreo Forestal - DCMF)   |
|                    |  |  | Manejo de la regeneración natural, Recuperación de tierras con las especies forestales nativas, Reforestación de antiguas tierras forestales y Regeneración asistida. | Incremento de las existencias de carbono   | Árboles para la gestión de cuencas y zonas de recarga hídrica.<br>Reforestación y establecimiento de Sistemas Agroforestales (SAF).   | PNDH<br>- Ley No. 462, Ley de conservación, fomento y desarrollo sostenible forestal.<br>- Ley No. 497, Ley de reformas a la Ley 462.  | Programa Gestión Comunitaria en la Cuenca del Río Dipilto. Fuente: COSUDE.<br>Proyecto de Alianzas Estratégicas Locales para la Adaptación al Cambio Climático en la Cuenca Alta del Río Coco. Fuente: Unión Europea.                         | Región Pacífico y Centro Norte.  | Financiamiento y asistencia técnica.  | MARENA en áreas protegidas.<br>INAFOR en otras tierras forestales<br>MARENA<br>MAG, INAFOR E INTA    |
|                    |  |  | Establecimiento de árboles fuera del bosque   | Reformas al sistema de transporte público para un transporte ambientalmente sostenible en el área Metropolitana de Managua (áreas verdes).   | Plan Nacional de Transporte de Nicaragua.<br>Decreto No. 20-2017, Sistema de Evaluación Ambiental de permisos y autorizaciones para el uso sostenible de los Recursos Naturales.  | Proyecto "Promoción de Transporte Ambientalmente Sostenible en la Managua Metropolitana".  | Nacional  | N/A  | Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) y Alcaldías  |  |
|                    |  | Tierras de Cultivos  | Tierras forestales que se convierten a Tierras de Cultivo   | Deforestación para la producción agrícola  | Establecimiento de Sistemas agroforestales e incorporación de árboles en fincas ganaderas (establecimiento de sistemas silvopastoriles).<br>Monitoreo agrícola con imágenes satelitales.  | - Ley No. 462, Ley de conservación, fomento y desarrollo sostenible forestal.<br>- Ley No. 497, Ley de reformas a la Ley 462.  | Programa de Apoyo a la Adaptación al Cambio Climático de la Producción de Café y Cacao de Pequeños Productores en Zonas Agroclimáticas Aptas (NICADAPTA). Fuente: BCIE-FIDA.  | Só municipios cafetaleros y cacaoeros de Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Jinotega, Matagalpa, Boaco, y 7 territorios indígenas en la RACCN y RACCS. | Financiamiento y asistencia técnica para la implementación del Sistema de MRV.  | MAG, INAFOR y MARENA<br>INETER y MAG (No es práctica de gestión, es instrumento para el seguimiento) |
|                    | Pastizales                                     | Tierras forestales que se convierten a Pastizales              | Deforestación para la producción agropecuaria   | Reducción de emisiones por deforestación   | Reglamento General de la Ley No. 765, Ley de Fomento a la Producción Agroecológica u Orgánica.<br>Intensificación de sistemas pecuarios.  | Proyecto de Desarrollo Sostenible de los Medios de Vida de las Familias Rurales en el Corredor Seco de Nicaragua - NICAVIDA. Fuente: BCIE-FIDA.<br>Programa de Apoyo a la Cadena de Valor Ganadera en Nicaragua (BOVINOS). Fuente: Unión Europea.  | Madriz, Nueva Segovia, Estelí, Matagalpa, Boaco, León, Chinandega y Managua.<br>Municipios de Santo Domingo, La Libertad, Santo Tomás, El Coral, Acoyapa, Villa Sandino, El Ayote, Muelle de los Bueyes, Nueva Guinea, El Rama y El Almendro. | Financiamiento y asistencia técnica.   | MAG, INTA   |  |

Fuente: Elaboración propia basada en Sarin et al. (2017) y el Nivel de Deforestación de Países presentada por la FAO.



# Panamá

| Categoría                                    | Sub-categoría                                    | Práctica de gestión   | Actividad REDD+   | Práctica de Gestión Sostenible de las Tierras   | Marco Normativo  | Programas o proyectos   | Ubicación geográfica   | Elementos habilitadores              | Responsable      | Indicador |  |  |
|--|--|---|---|---|--|---|--|--------------------------------------|------------------|-----------|--|--|
| Tierras forestales                           | Tierras forestales que permanecen como tales     | Protección de bosques (AMF, PSA)  | Conservación de las existencias de carbono  | Establecimiento de áreas forestales protegidas  |  |   |  |                                      |                  |           |  |  |
|  |  |   | Intervención de bosques   | Reducción de emisiones por degradación  | Reintroducción de cobertura forestal después de incendios forestales |   |  |                                      |                  |           |  |  |
|  |  |   |   |   | Administración para la prevención de incendios forestales            |   |  |                                      |                  |           |  |  |
|  |  | Control de perturbaciones antropogénicas como incendios y brotes de plagas    |   |   |  |   |  |                                      |                  |           |  |  |
|  |  | Manejo de bosques para el cultivo de madera                                   | Manejo sostenible de los bosques  | Control de incendios forestales en turberas   |  |   |  |                                      |                  |           |  |  |
|  |  |   |   | Cobertura agrícola después de incendios forestales  |  |   |  |                                      |                  |           |  |  |
|  | Tala selectiva                                   |   |   |   |  |   |  |                                      |                  |           |  |  |
|  | Manejo de plantaciones para el cultivo de madera | Manejo sostenible de los bosques  | Producción de biomasa de rotación corta de bosque   |   |  |   |  |                                      |                  |           |  |  |
|  |  |   | Irrigación forestal y fertilización   |   |  |   |  |                                      |                  |           |  |  |
|  |  |   | Producción de leña  |   |  |   |  |                                      |                  |           |  |  |
|  | Tierras que se convierten a tierras forestales   | Regeneración de bosques   | Incremento de las existencias de carbono  | Reducción de residuos de tala   |  |   |  |                                      |                  |           |  |  |
|  |  |   |   | Parcelas de bosque para producción de biomasa   |  |   |  |                                      |                  |           |  |  |
|  |  |   |   | Ajustar periodos de rotación de plantaciones forestales   |  |   |  |                                      |                  |           |  |  |
|  |  |   | Forestación con mezcla de especies en diferentes escalas  |   |  |   |  |                                      |                  |           |  |  |
|  |  |   | Recuperación de tierras por introducción de especies forestales nativas   | Ley 01 forestal 03 febrero 1994. Ley 69 de 30 de octubre de 2017  | Alianza por el millón de hectáreas                                   | Tierras de aptitud preferente. Mapa de capacidad agroecológica.   |  | Dirección Forestal MiAmbiente        | Superficie (has) |           |  |  |
| Reforestación de antiguas tierras forestales |  |   |   |   |  |   |  |                                      |                  |           |  |  |
| Establecimiento de árboles fuera del bosque  |  | Regeneración asistida   | Ley 69 de 30 de octubre de 2017 "Que crea un programa de incentivos para la cobertura forestal y la conservación de bosques naturales". | Alianza por el Millón de Hectáreas  | Bosques de galería   | Asistencia técnica para conocer las especies nativas y exóticas con las cuales sería más efectivo hacer la regeneración asistida.                                       |  |                                      |                  |           |  |  |
|  |  | Árboles para la gestión de cuencas  |   | Procuencas  | Chiriquí, Viejo, Santa María, La villa, río grande,                  | Mi ambiente   |  |                                      |                  |           |  |  |
|  |  | Árboles sobre laderas montañosas junto con trincheras acumuladoras de humedad |   |   |  |   |  |                                      |                  |           |  |  |
| Tierras de Cultivo                           | Deforestación para la producción agrícola        | Reducción de emisiones por deforestación                                      | Establecimiento forestal en tierra semi-árida.  |   |  |   |  |                                      |                  |           |  |  |
|  |  |   | Árboles para bio-drenaje  |   |  |   |  |                                      |                  |           |  |  |
|  |  |   | Forestación y terraplano de laderas   |   |  |   |  |                                      |                  |           |  |  |
| Pastizales                                   | Deforestación para la producción agropecuaria    | Reducción de emisiones por deforestación                                      | Prevención de derrumbes utilizando drenajes de trincheras alineadas con árboles de rápido crecimiento                                   |   |  |   |  |                                      |                  |           |  |  |
|  |  |   | Sistemas silvopastoriles y agroforestales   | Ley 69 de 30 de octubre de 2017 "Que crea un programa de incentivos para la cobertura forestal y la conservación de bosques naturales". | Alianza por el Millón de Hectáreas                                   | Nivel Nacional (para el NDC es áreas protegidas -no condicionado-; y todo el país -condicionado- con apoyo financiero externo; no hay definición específicas de áreas). | Asistencia técnica para conocer qué tipo de combinaciones de cultivo-árboles-pastos sería el más óptimo dependiendo de la zona productiva; delimitar las zonas que requieren la implementación de estos sistemas (por interés del sector privado, como medida de regeneración de sistemas productivos).                | MIDA Miambiente (Direccion Forestal) |                  |           |  |  |
|  |  |   | Sistemas agroforestales   | Ley 69 de 30 de octubre de 2017 "Que crea un programa de incentivos para la cobertura forestal y la conservación de bosques naturales". | Alianza por el Millón de Hectáreas                                   | Nivel Nacional (para el NDC es áreas protegidas -no condicionado-; y todo el país -condicionado- con apoyo financiero externo; no hay definición específicas de áreas). | Asistencia técnica para conocer qué tipo de combinaciones de cultivo-árboles-pastos sería el más óptimo dependiendo de la zona productiva; delimitar las zonas que requieren la implementación de estos sistemas (por interés del sector privado, como medida de regeneración de sistemas productivos).                | MIDA Miambiente (Direccion Forestal) |                  |           |  |  |
| Otros Usos                                   | Deforestación a Otros Usos de la Tierra          | Reducción de emisiones por deforestación                                      | Sistemas silvopastoriles  | Ley 69 de 30 de octubre de 2017 "Que crea un programa de incentivos para la cobertura forestal y la conservación de bosques naturales". | Alianza por el Millón de Hectáreas                                   | Nivel Nacional (para el NDC es áreas protegidas -no condicionado-; y todo el país -condicionado- con apoyo financiero externo; no hay definición específicas de áreas). | Asistencia técnica para conocer qué tipo de combinaciones de cultivo-árboles-pastos sería el más óptimo dependiendo de la zona productiva; delimitar las zonas que requieren la implementación de estos sistemas (por interés del sector privado, como medida de regeneración de sistemas productivos). NAMA (ANAGAM). | MIDA Miambiente (Direccion Forestal) |                  |           |  |  |

Fuente: Elaboración propia basada en Serec et al. (2017) y el Nivel de Referencia de Panamá presentado ante la CMUCCC.





# República Dominicana

| Categoría  | Sub-categoría   | Práctica de gestión                           | Actividad REDD+                                  | Práctica de Gestión Sostenible de las tierras                                  | Marco Normativo   | Programas o proyectos  | Ubicación geográfica  | Elementos habilitadores   |
|--|---|---|--|--|---|--|---|---|
|  |   |   |  |  | (Ejes)  |  |   |   |
| Tierras forestales   | Tierras forestales que permanecen como tales              | Protección de bosques (ANP; PSA)              | Conservación de las existencias de carbono       | Establecimiento de áreas forestales protegidas.                                | Ley 64-00, Ley 202-04, ley 44-18 Ley 121-04, ley 313-14, ley 174-09, decreto 571-09, decreto 266-16.  | PSA (Yaque del Norte), Reserva Privada el Zorzal, Modelo de Forestación Analoga en Parque Nacional Loma la Humedadora, Reingeniería del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.  | A nivel nacional, Cuenca Yaque del Norte, San Cristóbal, San Francisco de Macoris, Hermanas Mirabal.  | Reglamento aplicación Ley PSA, Elaboración de Planes de Manejo, delimitación clara, Infraestructura de protección, vigilancia y visita, capacitación, logística.  |
|  |   |   |  | Reintroducción de cobertura forestal después de incendios forestales.          | Ley 64-00, decreto 138-97.  | Plan Nacional Quisqueya Verde del Ministerio de Medio Ambiente y Programa de Control de Incendios forestales del Ministerio Ambiente   | Nacional  | Financiamiento  |
|  |   |   |  | Administración para la prevención de incendios forestales.                     | Ley 64-00 y la Ley 57-18.   | Programa nacional de manejo del fuego  | Nacional  | Capacitación y financiamiento   |
|  |   | Intervención de bosques                       | Reducción de emisiones por degradación           | Control de perturbaciones antropogénicas como incendios y brotes de plagas.    | Ley 64-00, ley 202-04, Ley 333-15.  | Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, Unidad de Salud y Sanidad Forestal del Ministerio de Medio Ambiente  | Nacional  | Intercambios técnicos científicos, recursos humanos a nivel central y regional, sistema de información y monitoreo, normativa de saneamiento de áreas afectadas, normativa de manejo y plantaciones forestales, capacitación. |
|  |   |   |  | Control de incendios forestales en turberas.                                   | N/A   | N/A  | N/A   | N/A   |
|  |   |   |  | Cobertura agrícola después de incendios forestales.                            | N/A   | N/A  | N/A   | N/A   |
|  |   |   |  | Tala selectiva   | Ley 64-00, Ley 57-18, compendio de reglamentos y procedimientos para autorizaciones ambientales de la Rep. Dom, formato de planes de manejo forestal. | Planes de Manejo y de corta normados por el Ministerio de Medioambiente.   | Nacional, en los polos forestales de las diferentes regiones del país.  | Reglamento de aplicación Ley 57-18, capacitación, diversificación forestal.   |
|  |   |   |  | Producción de biomasa de rotación corta de bosque.                             | Se esta elaborando una norma  | Ministerio Ambiente  | Nacional  | Financiamiento y capacitación   |
|  |   |   |  | Irrigación forestal y fertilización  | N/A   | N/A  | N/A   | N/A   |
|  |   |   |  | Producción de leña   | N/A   | N/A  | N/A   | N/A   |
|  | Manejo de bosques para el cultivo de madera               | Manejo sostenible de los bosques              | Reducción de residuos de tala                    | N/A  | N/A   | N/A  | N/A   |   |
|  |   |   | Parcelas de bosque para producción de biomasa.   | Ley 57-07  | San Pedro Bio Energy  | San Pedro de Macoris   | Difusión, Financiamiento para scaling up  |   |
|  |   |   | Manejo de plantaciones para el cultivo de madera | Ajustar periodos de rotación de plantaciones forestales.                       | N/A   | N/A  | N/A   |   |
|  | Tierras que se convierten a tierras forestales            | Regeneración de bosques                       | Incremento de las existencias de carbono         | Forestación con mezcla de especies en diferentes escalas.                      | Ley 64-00, decreto 10-17  | Programas Agroforestales de la Presidencia, Plan Nacional Quisqueya Verde, Proyecto CAREBIOS (GIZ), Bosque Modelo, Pronatura (Forestación Analoga).                            | Región Sur (Coordinera Central, Sierra de Neyba y Sierra de Bahoruco), Región Norte (San Jose de las Matas, Restauracion, Santiago Rodriguez, Cotul), Cuenca del Rio Nigua. | Ministerio a travez de pago de impuestos por permisiologia, sanciones y el presupuesto nacional y del presupuesto nacional de la presidencia.   |
|  |   |   |  | Recuperación de tierras por introducción de especies forestales nativas.       | Ley 64-00, decreto 10-17  | Programas Agroforestales de la Presidencia, Plan Nacional Quisqueya Verde, Proyecto EL Zorzal Migratorio, Loma Quita Espuela y Loma Guaconejo, Bosque Modelo.                  | Región Sur (Coordinera Central, Sierra de Neyba y Sierra de Bahoruco), Coordinera Septentrional.  | Ministerio a travez de pago de impuestos por permisiologia, sanciones ambientales y del presupuesto nacional.   |
|  |   |   |  | Reforestación de antiguas tierras forestales.                                  | Ley 64-00   | Plan Nacional Quisqueya Verde  | A Nivel Nacional  | Atravez de pago de impuestos por permisiologia, sanciones ambientales y del presupuesto nacional de la presidencia, acuerdos comunitarios.  |
|  |   |   |  | Regeneración asistida  | Ley 64-00   | Plan Yaque y Plan Sierra   | En la Region Norte (Jarabacoa, Constanza y San Jose de las Matas).  | Capacitacion  |
|  |   |   |  | Á+D21:E31rboles para la gestión de cuencas                                     | Ley 64-00 y ley 57-18   | PSA y quisqueya verde  | Jarabacoa, la isabela y haina   | Financiamiento  |
|  |   |   |  | Árboles sobre laderas montañosas junto con trincheras acumuladoras de humedad. | Ley 64-00, decreto. 10-17 y decreto 138-97  | Programas Agroforestales de la Presidencia, Plan Nacional Quisqueya Verde, Proyecto Libon Verde (GIZ).   | A nivel Nacional  | Capacitacion, Monitoreo, financiamiento, acuerdos comunitarios  |
|  |   |   |  | Establecimiento forestal en tierra semi-árida.                                 | Ley 64-00   | Fepobosur, Grupo Jaragua   | Region Sur  |   |
| Árboles para bio-drenaje.  |   |   |  | N/A  | N/A   | N/A  |   |   |
| Forestación y terraplenado de laderas.   |   |   |  | Decreto 138-97   | Programa nacional de reforestación quisqueya verde.   | Nacional (en montañas)   | Financiamiento y capacitación   |   |
| Prevención de derrumbes utilizando drenajes de trincheras alineadas con árboles de rápido crecimiento. |   |   |  | Decreto 138-97   | Plan Nacional Quisqueya Verde.  | San Pedro de Macoris (Rio Higuamo), Santo Domingo (Rio Higuero) y Villa Altagracia (Rio El Duey).  | Financiamiento, Capacitación, difusión  |   |
| Tierras de Cultivo   | Tierras forestales que se convierten a Tierras de Cultivo | Deforestación para la producción agrícola     | Reducción de emisiones por deforestación.        | Reducir la agricultura de corta y quema.                                       | Decreto 10-17, Ley 64-00  | Programa Agroforestal de la Presidencia, Bosque Modelo, REDDOM, Pronatura, productores independientes, CONACADO, Proyecto EL Zorzal, Loma Quita Espuela, Proyecto Libon Verde. | Regiones Norte, Sur, Este   | Financiamiento, capacitación, difusión, monitoreo   |
|  |   |   |  | Sistemas agroforestales  | Decreto 10-17   |  | Regiones Norte, Sur, Este   |   |
| Pastizales   | Tierras forestales que se convierten a Pastizales         | Deforestación para la producción agropecuaria | Reducción de emisiones por deforestación.        | Sistemas silvopastoriles   | Decreto 10-17   | Programa Agroforestal de la Presidencia, IICA, DIGEGA, Productores Independientes.   |   | Financiamiento, Capacitación, difusión, Scaling Up  |
| Otros usos   | Tierras forestales que se convierten a otros usos         | Deforestación a Otros Usos de la tierra       | Reducción de emisiones por deforestación.        |  |   |  |   |   |

Fuente: Elaboración propia basada en Soto et al. (2017) y el Nivel de Referencia de Panamá presentado ante la OMBGE.





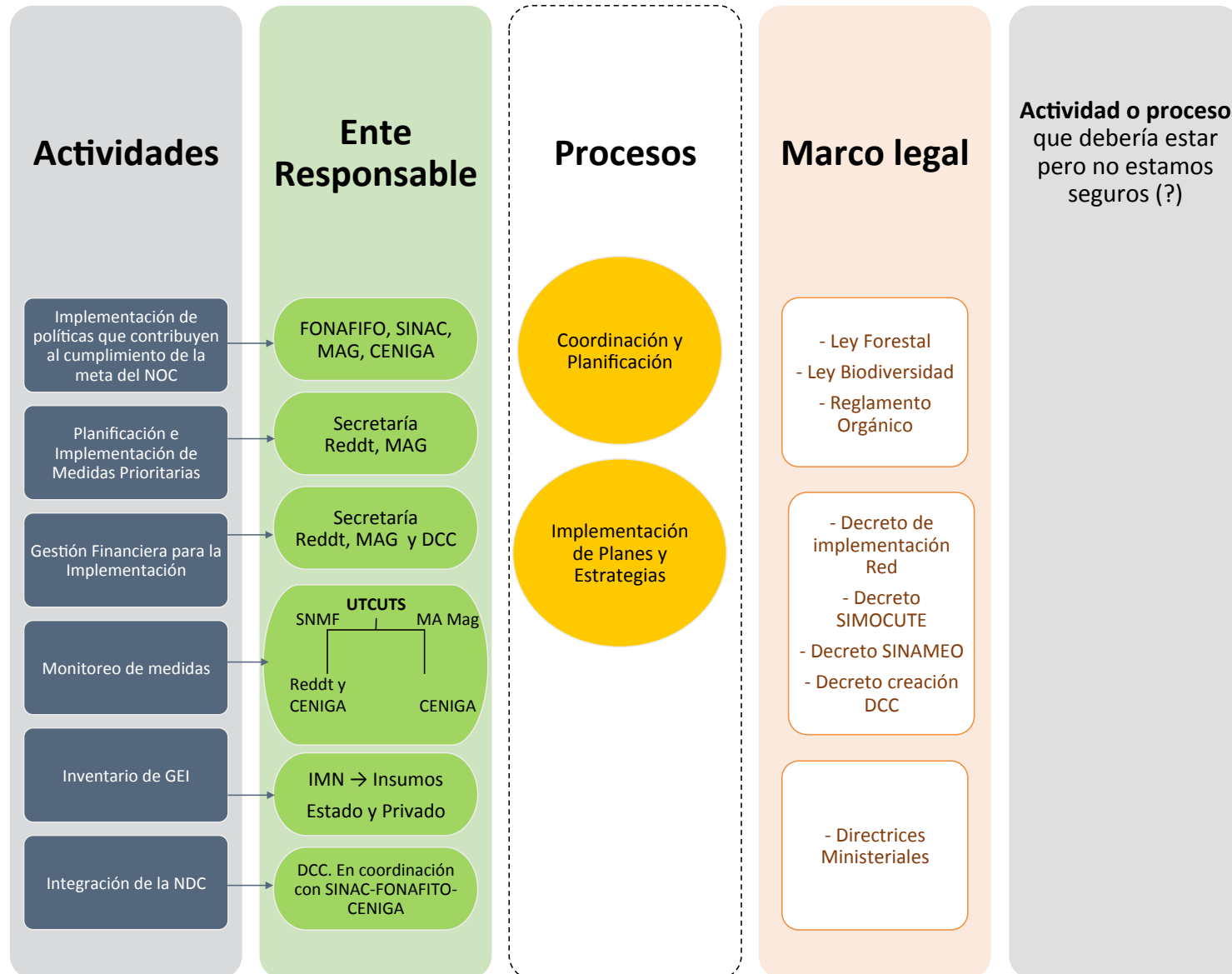
Anexo 4 Resultados de la sesión 6

Costa Rica

**Arreglos Institucionales PARA IMPLEMENTAR, MONITOREAR Y REPORTAR LA NDC DE COSTA RICA**

| <b>Responsabilidad</b>  | <b>Entidad responsable dentro del Gobierno</b>   | <b>Marco Legal</b>                              |
|---|--|---|
| <b>Implementación de políticas que contribuyen al cumplimiento de la meta de la NDC</b> | Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, SINAC, CENIGA, MAG, MINAE   | Ley Forestal, Ley de biodiversidad              |
| <b>Planificación e Identificación de medidas prioritarias</b>                           | DCC, FONAFIFO, MAG, SINAC  | Proceso “bottom up” de cada organización        |
| <b>Gestión Financiera para la implementación</b>  | FONAFIFO (secretaría REDD), MAG, DCC   | Ley de biodiversidad                            |
| <b>Monitoreo de medidas en el sector UTCUTS</b>   | Sistema Nacional de Áreas de Conservación<br>Instituto Meteorológico Nacional<br>Centro Nacional de Información Geoambiental (SIMOCUTE, SINAMECC)<br>FONAFIFO<br>DCC, Monitoreo REDD, Sistema Nacional de Monitoreo Forestal | Decreto SINAMECC, Decreto SIMOCUTE (en proceso) |
| <b>Inventario de GEI</b>  | Instituto Meteorológico Nacional con insumos del SINAC, Cámaras privadas, MAG (SEPSA), FONAFIFO, INEC  | Directriz ministerial (?)                       |
| <b>Integración de la NDC</b>  | DCC – MINAE (coordinación) con apoyo de:<br>Sistema Nacional de Áreas de Conservación<br>Instituto Meteorológico Nacional  | Ley Orgánica del Ambiente (?)                   |

# Arreglos Institucionales: Costa Rica



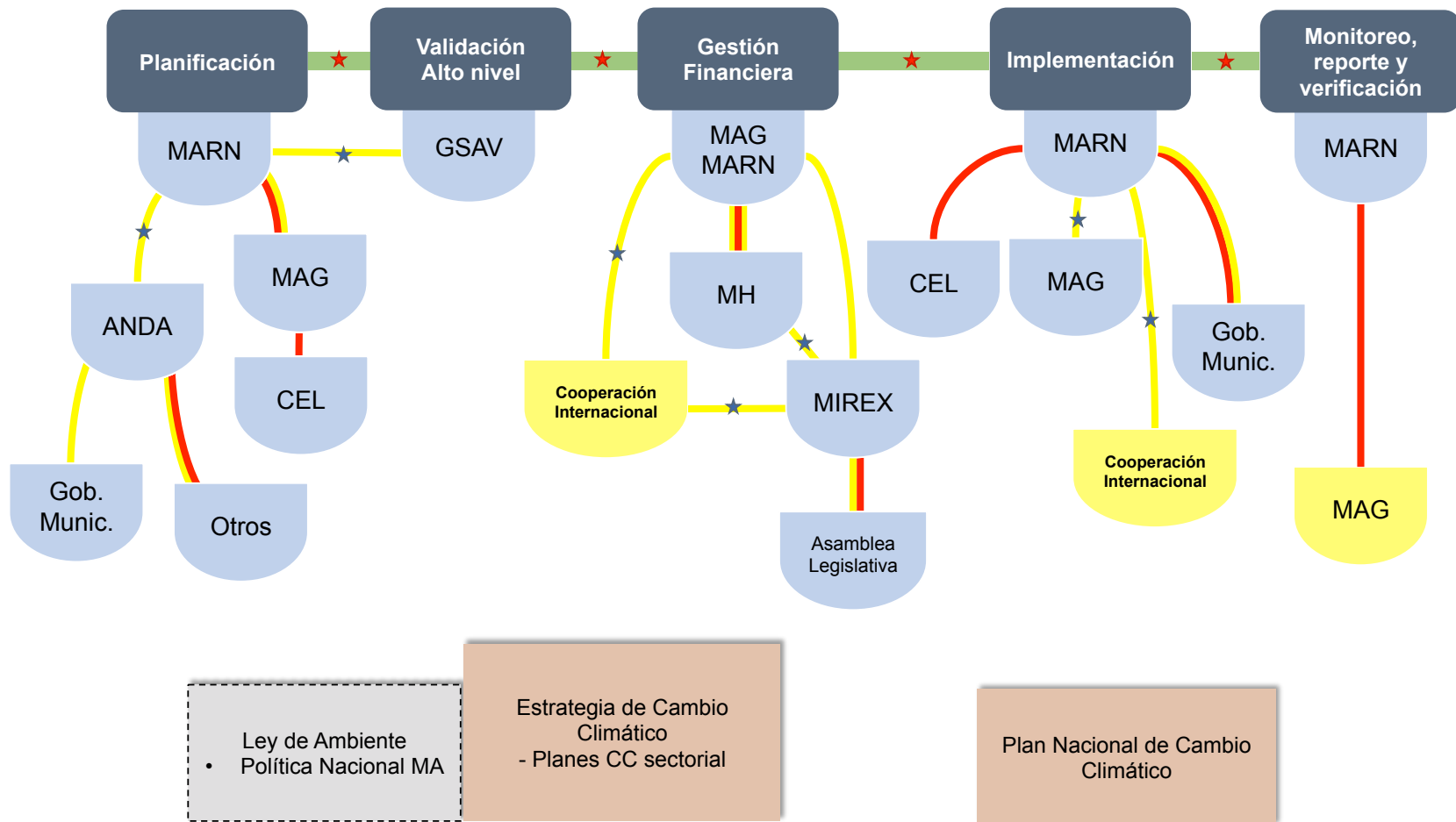


## EL SALVADOR

### Arreglos Institucionales PARA IMPLEMENTAR, MONITOREAR Y REPORTAR LA NDC DE EL SALVADOR

| Responsabilidad   | Entidad responsable dentro del Gobierno                 | Marco Legal   |
|---|---|---|
| <b>Implementación de políticas que contribuyen al cumplimiento de la meta de la NDC</b> | MAG, MARN, CEL, ANDA                                    | PNCC, PNMA, ENCC, PNCC-MAG, PREP, PA-PREP, PNGRH                        |
| <b>Planificación e Identificación de medidas prioritarias</b>                           | MARN, MAG, Gabinete de Sustentabilidad Ambiental (GSAV) | Decreto Ejecutivo para el GSAV, Existe un ante- proyecto del Ley de CC. |
| <b>Gestión Financiera para la implementación</b>  | MARN, MAG, Ministerio de Hacienda, Asamblea Legislativa | Política Nacional de Medio Ambiente (4 estrategias)                     |
| <b>Monitoreo de medidas en el sector UTCUTS</b>   | MARN, MAG   | Política Nacional de Medio Ambiente (4 estrategias)                     |
| <b>Inventario de GEI</b>  | MARN  | Política Nacional de Medio Ambiente (4 estrategias)                     |
| <b>Integración de la NDC</b>  | MARN  |   |

# Arreglos Institucionales: El Salvador

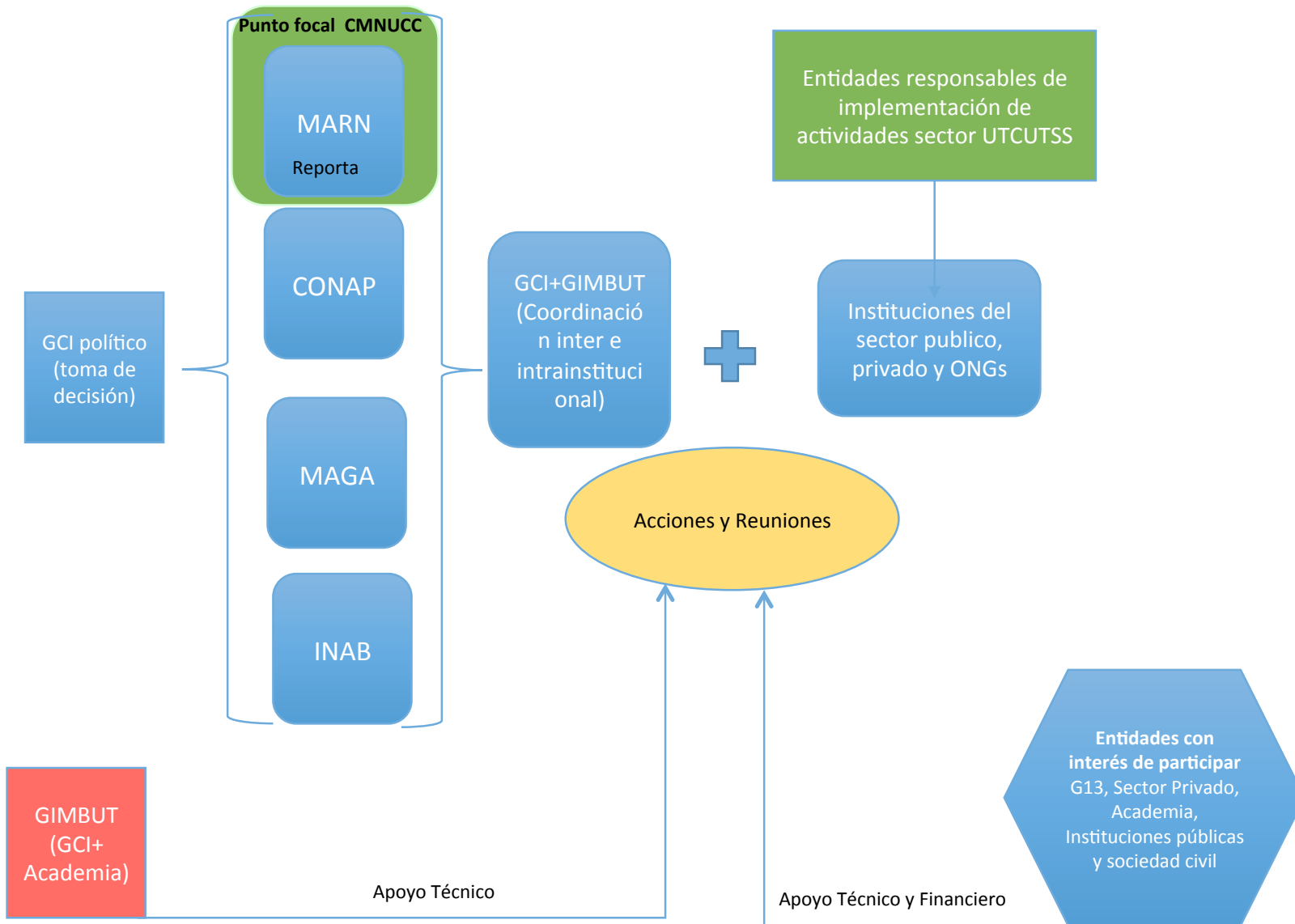


## GUATEMALA

### Arreglos Institucionales PARA IMPLEMENTAR, MONITOREAR Y REPORTAR LA NDC DE GUATEMALA

| Responsabilidad   | Entidad responsable dentro del Gobierno  | Marco Legal   |
|---|--|---|
| <b>Implementación de políticas en el sector UTCUTS que contribuyen al cumplimiento de la meta del NDC</b> | INAB, CONAP, MAGA, MARN  | MARN: Decreto Ley 90-2000<br>CONAP: Decreto Ley 4-89<br>INAB: Decreto Ley 101-96<br>MAGA: Decreto Ley 51-81<br>Ley Marco de Cambio Climático (7-2013) |
| <b>Planificación e Identificación de medidas prioritarias</b>   | INAB, CONAP, MARN, MAGA, entre otras   | Ley Marco de Cambio Climático (7-2013) con el apoyo de otros mecanismos de gobernanza.  |
| <b>Gestión Financiera para la implementación</b>  | MARN con la inclusión de otras instituciones de gobierno. Gestión propia de cada institución (MARN, INAB, CONAP, MAGA). Asignaciones presupuestarias del MINFIN. | Decreto 15-95 Ratificación de la UNFCCC.<br>Decreto Ley de cada institución.<br>Ley general de presupuesto de ingresos y egresos del Estado.          |
| <b>Monitoreo de medidas en el sector UTCUTS</b>   | MARN, INAB, CONAP, MAGA.   |   |
| <b>Inventario de GEI</b>  | Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales  | Acuerdo de París<br><br>Ley Marco Cambio Climático (Artículo 9)   |
| <b>Integración del NDC</b>  | Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales con el apoyo de otras entidades del GCI  | Decreto 15-95 ratificación de la UNFCCC   |

# Arreglos Institucionales Guatemala

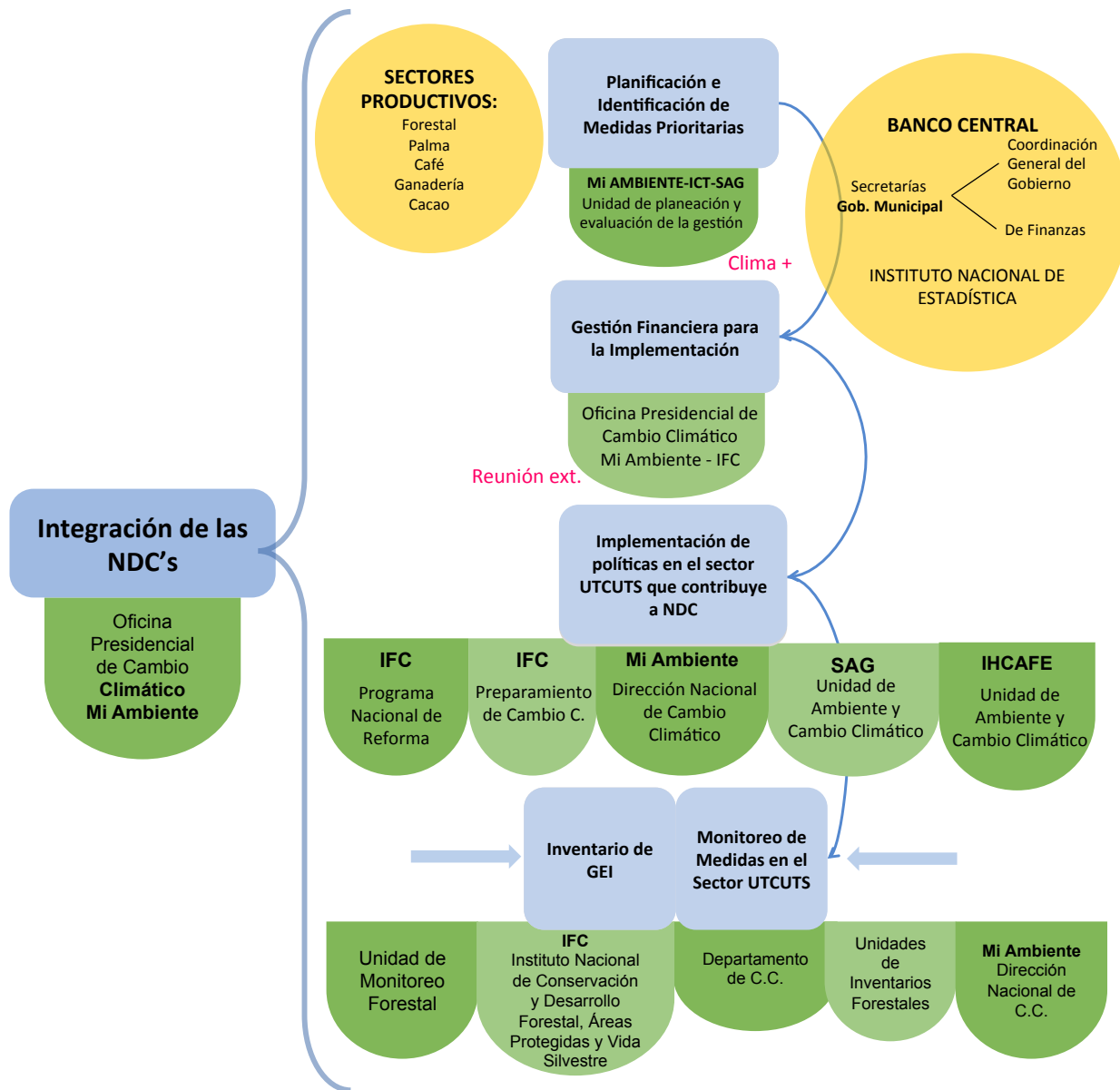


## Honduras

### Arreglos Institucionales PARA IMPLEMENTAR, MONITOREAR Y REPORTAR LA NDC DE HONDURAS

| Responsabilidad   | Entidad responsable dentro del Gobierno  | Marco Legal |
|---|--|-------------|
| <b>Implementación de políticas en el sector UTCUTS que contribuyen al cumplimiento de la meta del NDC</b> | Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), Mi Ambiente, IHCAFE<br>Dirección Nacional de Cambio Climático (Mi Ambiente)<br>ICF: Departamento de CC y Bosques, Programa Nacional de Reforestación<br>Secretaria de Agricultura y Ganadería: Unidad de Ambiente y Cambio Climático<br>Instituto Hondureño de Café (IHCAFE): Unidad de Ambiente y Cambio Climático |             |
| <b>Planificación e Identificación de medidas prioritarias</b>   | <b>Coordinación General de Gobierno</b><br><b>Oficina Presidencial de Cambio Climático (Clima+)</b><br><b>Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión (UPEG) de:</b><br>Mi Ambiente, ICF, SAG  |             |
| <b>Gestión Financiera para la implementación</b>  | <b>Oficina Presidencial de Cambio Climático</b><br><b>Mi Ambiente</b><br><b>ICF</b><br><b>Secretaría de Finanzas</b>   |             |
| <b>Monitoreo de medidas en el sector UTCUTS</b>   | <b>Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF):</b><br>Departamento de Cambio Climático y Bosques ,Unidad de Monitoreo Forestal<br>Unidad de Inventarios Forestales<br><b>Mi Ambiente</b><br>Dirección Nacional de CC  |             |
| <b>Inventario de GEI</b>  | <b>Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF):</b> Departamento de Cambio Climático, Unidad de Monitoreo Forestal , Unidad de Inventarios Forestales<br><b>Mi Ambiente:</b> Dirección Nacional de CC  |             |
| <b>Integración del NDC</b>  | Clima+, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente/MiAmbiente   |             |

# Arreglos Institucionales: Honduras

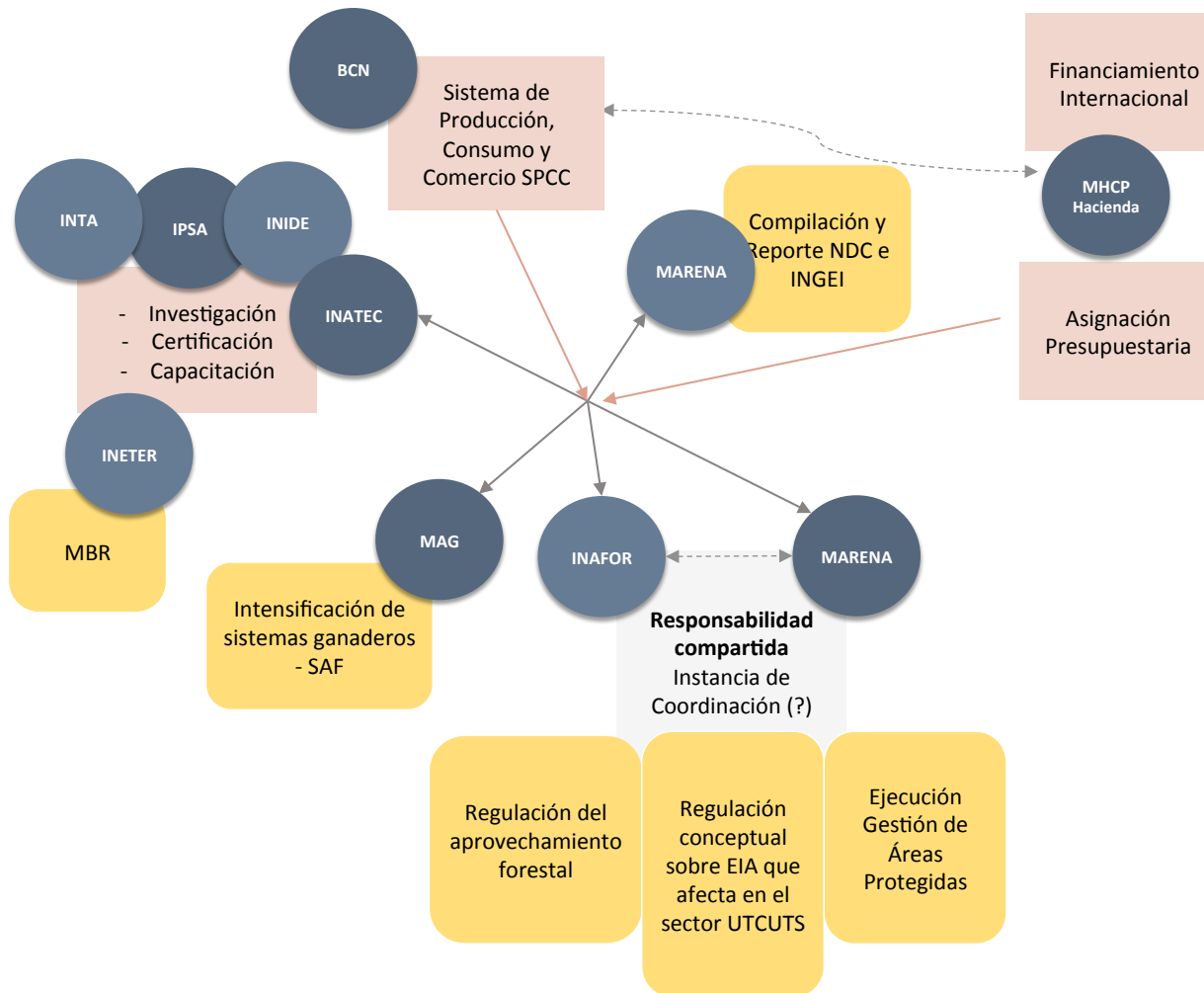


## Nicaragua

### Arreglos Institucionales PARA IMPLEMENTAR, MONITOREAR Y REPORTAR LA NDC DE Nicaragua

| Responsabilidad  | Entidad responsable dentro del Gobierno   | Marco Legal   |
|--|---|---|
| Decisión Política  | Banco Central coordina al Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio (SNPCC) para orientar sobre los programas del sector AFOLU que aporten al cumplimiento de las NDC. Igualmente, recomienda la asignación presupuestal por parte del MH y los requerimientos de investigación y capacitación que deberán desarrollar los institutos de investigación.              | Esto no está reglamentado y podría definirse otra instancia de decisión política. |
| Implementación de políticas en el sector UTCUTS que contribuyen al cumplimiento de la meta del NDC | Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA), Instituto Nacional Forestal (INAFOR), Ministerio Agropecuario (MAG).  |   |
| Planificación e Identificación de medidas prioritarias   | Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA), Instituto Nacional Forestal (INAFOR), Ministerio Agropecuario (MAG), Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), Gobiernos Autónomos del de Costa Caribe Sur (RACCS) y Costa Caribe Norte (RACCN), INIFOM (Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal)  |   |
| Gestión Financiera para la implementación  | Ministerio de Hacienda recibe financiamiento y cooperación internacional y hace la asignaciones presupuestaria de acuerdo a los presupuestos presentados por las entidades ejecutoras.  |   |
| Monitoreo de medidas en el sector UTCUTS   | El Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), genera, analiza y compila información de sensores remotos para la identificación y seguimiento de las medidas establecidas en las NDC. Instituto Nacional Forestal (INAFOR), es el responsable de la recolección, sistematización y análisis de información de campo del INF, incluida la estimación de los FE. |   |
| Inventario de GEI  | MARENA es el punto focal para integrar reportes a la CMNCUCC y las estimaciones de emisiones para todos los sectores.   |   |
| Integración del NDC  | Ministerio del Recursos Naturales y del Medio Ambiente- MARENA  |   |

# Arreglos Institucionales: Nicaragua





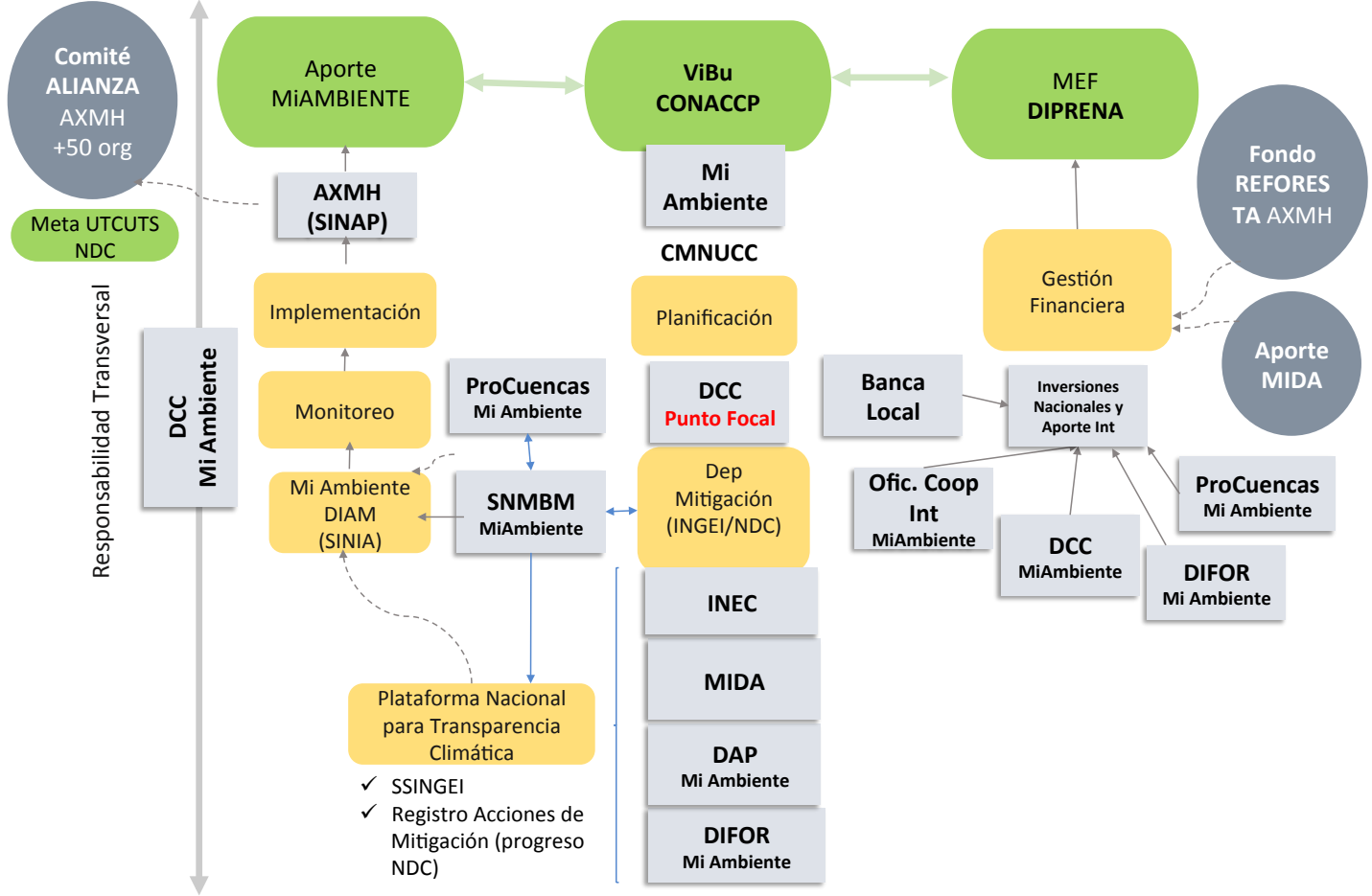
## Panamá

### Arreglos Institucionales PARA IMPLEMENTAR, MONITOREAR Y REPORTAR LA NDC DE Panamá

| Responsabilidad  | Entidad responsable dentro del Gobierno   | Marco Legal   |
|--|---|---|
| Implementación de políticas que contribuyen al cumplimiento de la meta de la NDC | Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), con el apoyo del Comité Nacional de Cambio Climático en Panamá (CONACCP), Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Alianza por el Millón de Hectáreas (AxMH).   | Ley 1 de 1994, “Ley Forestal”<br>Ley general de Ambiente, texto único y sus modificaciones<br>Decreto Ejecutivo No 52 de 29 de enero de 2013<br>Decreto Ejecutivo No 36 de 2018<br>Ley 40 de 2016, “Acuerdo de Paris” |
| Planificación e Identificación de medidas prioritarias                           | Dirección de Cambio Climático (DCC) en Ministerio de Ambiente<br><br>CONACCP  | Ley general de Ambiente, texto único y sus modificaciones<br>Decreto Ejecutivo No 52 de 29 de enero de 2013<br>Decreto Ejecutivo No 36 de 2018  |
| Gestión Financiera para la implementación  | MEF – Dirección de Presupuesto Nacional, Dirección de Políticas Públicas.<br>MiAmbiente – Fondo Reforesta (Comité)  | Ley 69 de 2017, “Incentivos a la reforestación”   |
| Monitoreo de medidas en el sector UTCUTS   | Ministerio de Ambiente:<br>Sistema nacional de monitoreo de bosques (SNMB) contará con cuatro componentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo satelital terrestre por medio de sensores remoto.</li> <li>• Inventario Nacional Forestal y de Carbono.</li> <li>• INGEI para el sector SOUT</li> <li>• Portal de disseminación de información estadística y geoespacial.</li> </ul> Este sistema está compuesto por el Departamento de Mitigación de la DCC que es el responsable del sistema satelital de monitoreo terrestre y del INGEI en el sector SOUT, el Departamento de Patrimonio Forestal de la Dirección Forestal a cargo del Inventario Forestal y de | Ley general de Ambiente, texto único y sus modificaciones<br>Decreto Ejecutivo No 36 de 2018  |

|                       |  |  |
|-----------------------|--|--|
|                       | <p>Carbono y la Dirección de Información ambiental encargado del Portal de disseminación de información estadística y geospacial.</p> <p>Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC)</p> |  |
| Inventario de GEI     | Departamento de Mitigación, DCC, Ministerio de Ambiente  | Ley general de Ambiente, texto único y sus modificaciones<br>Decreto Ejecutivo No 36 de 2018 |
| Integración de la NDC | Departamento de Mitigación, DCC, Ministerio de Ambiente<br>Dirección de Políticas Públicas, MEF  | Ley 40 de 2016, "Acuerdo de París"   |

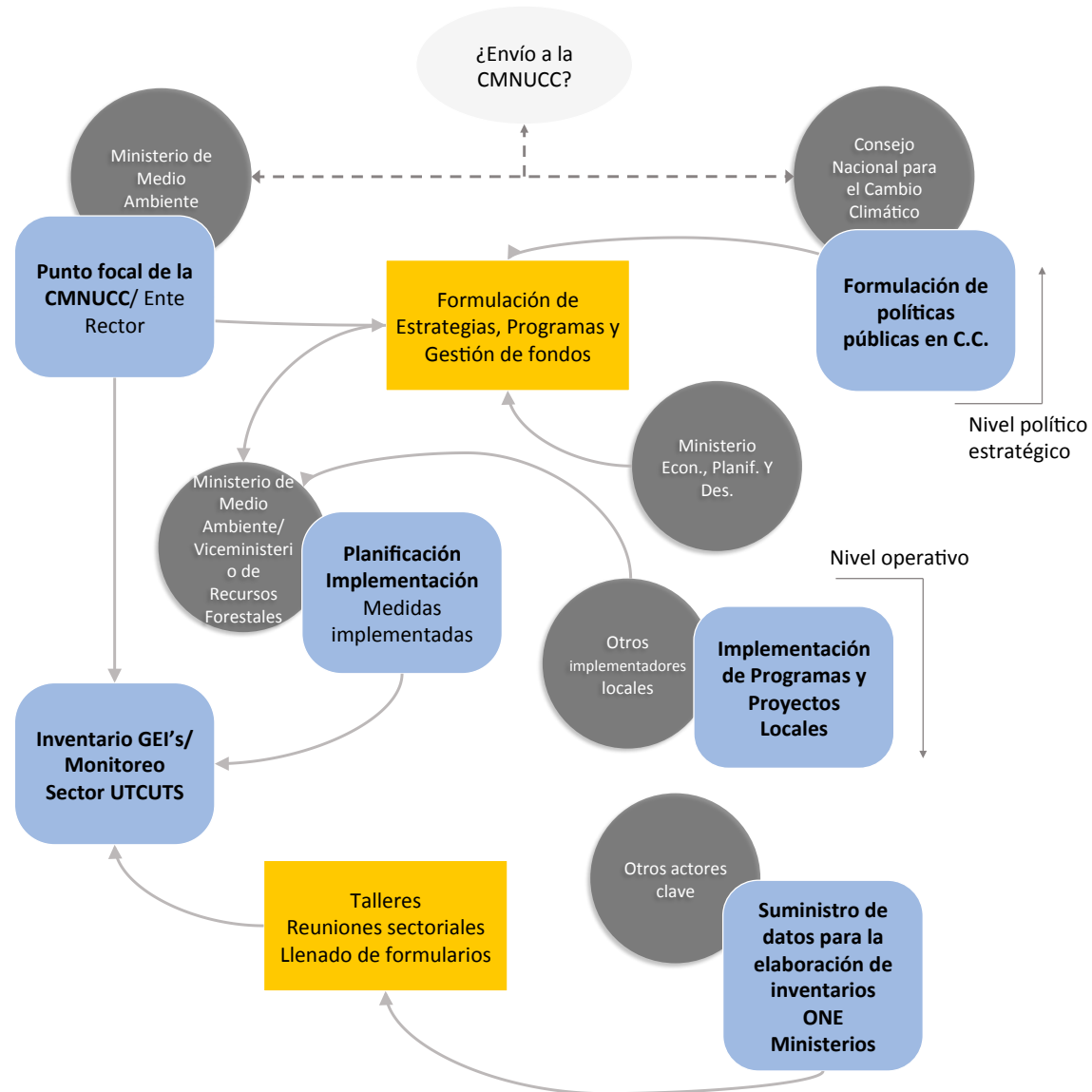
# Arreglos Institucionales: Panamá



**Arreglos Institucionales PARA IMPLEMENTAR, MONITOREAR Y REPORTAR LA NDC DE república dominicana**

| <b>Responsabilidad</b>  | <b>Entidad responsable dentro del Gobierno</b>                      | <b>Marco Legal</b>   |
|---|---|--|
| <b>Implementación de políticas que contribuyen al cumplimiento de la meta de la NDC</b> | Ministerio de Medio Ambiente Consejo Nacional de CC                 | Ley 64-00 sobre medioambiente y recursos naturales decreto 601-08. Crea CnCC y MDL |
| <b>Planificación e Identificación de medidas prioritarias</b>                           | Ministerio de Medio Ambiente/ Viceministerio de recursos forestales |  |
| <b>Gestión Financiera para la implementación</b>  | Ministerio de Medio Ambiente/ CNCC y MDL                            |  |
| <b>Monitoreo de medidas en el sector UTCUTS</b>   | Ministerio de Medio Ambiente  |  |
| <b>Inventario de GEI</b>  | Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales                   |  |
| <b>Integración de la NDC</b>  |   |  |

# Arreglos Institucionales: República Dominicana



**Costa Rica**

**Información clave para la implementación y reporte de la NDC**

| Arreglos institucionales   | Si | No | Próximos pasos/medidas necesarias  |
|--|----|----|--|
| El país cuenta con los arreglos institucionales necesarios para reportar el progreso en el cumplimiento de los compromisos de la NDC   | X  | X  | Existen los procesos, falta claridad y oficialización (PA, PD, ECC)  |
| El país cuenta con los arreglos legales, institucionales y administrativos necesarios para la implementación de las medidas identificadas en el sector UTCUTS                            | X  | X  | La parte forestal sí, falta integración entre sectores   |
| El país cuenta con espacios establecidos para la participación de actores relevantes.  | X  |    | Falta articulación   |
| Alcance y cobertura  |    |    |  |
| El país incluye al sector UTCUTS en la meta de la NDC:   |    |    |  |
| i) El sector UTCUTS está integrado en la meta nacional del NDC   | X  |    | Está esperado pero no cuantificado de manera explícita.  |
| ii) El sector UTCUTS se incluye de forma separada y expresada en términos de emisiones y absorciones de GEI,   |    |    |  |
| iii) El sector UTCUTS se incluye de forma separada y es expresada en métricas diferentes a emisiones de GEI (Por ejemplo: hectáreas restauradas, reducción en la tasa de deforestación), | X  | X  | Hay información pero no está capturada en función de indicadores.  |
| iv) No se ha cuantificado, pero se describen políticas y estrategias   | X  | X  | Las metas existen pero no están cuantificadas.   |
| v) Otro:   |    |    |  |
| _____  |    |    |  |
| _____  |    |    |  |
| La NDC incluye los supuestos utilizados para la definición de la meta  |    | X  | Incongruencia de definición entre la Ley Forestal de Costa Rica y la Convención (más ambiciosa la Ley Forestal). |
| La NDC Fuente de datos utilizados para la definición de la meta  |    | X  |  |
| Medidas de implementación  |    |    |  |

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| El país ha definido acciones/prácticas/medidas para la NDC  | X |   | Documento del NDC segregado.<br>Falta alineación y socialización.         |
| El país ha definido indicadores para dar continuidad a éstas prácticas y puede ligarlos al INGEI.                                       | X | X | Estrategia REDD, NAMA Ganadería y Café. Falta alineación y socialización. |
| Los indicadores seleccionados tienen:<br>a) información del punto, nivel de referencia o año base<br>b) Información de los años previos | X |   |   |

**EL SALVADOR**

**Información clave para la implementación y reporte de la NDC**

| Arreglos institucionales   | Si | No | Próximos pasos/medidas necesarias   |
|--|----|----|---|
| El país cuenta con los arreglos institucionales necesarios para reportar el progreso en el cumplimiento de los compromisos de la NDC   | X  |    | Establecer/negociar acuerdos con CEL, ANDA, municipalidades restantes y empresas privadas (principalmente sector azucarero y ganadero).   |
| El país cuenta con los arreglos legales, institucionales y administrativos necesarios para la implementación de las medidas identificadas en el sector UTCUTS  | X  |    | Aunque los arreglos institucionales están formalizados, tienen un periodo de caducidad dependiendo del ciclo presidencial. Institucionalizar los arreglos es un siguiente paso, actualmente se cuenta con un ante-proyecto de LCC que incluye una estructura de coordinación. |
| El país cuenta con espacios establecidos para la participación de actores relevantes.  | X  |    | El país cuenta con la Comisión Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV) que incluye actores del estado y de la sociedad civil. Sin embargo ésta también depende de apoyo política de alto nivel.  |
| <b>Alcance y cobertura</b>   |    |    |   |
| <p>El país incluye al sector UTCUTS en la meta de la NDC:</p> <p>vi) El sector UTCUTS está integrado en la meta nacional del NDC</p> <p>vii) El sector UTCUTS se incluye de forma separada y expresada en términos de emisiones y absorciones de GEI,</p> <p>viii) El sector UTCUTS se incluye de forma separada y es expresada en métricas diferentes a emisiones de GEI (Por ejemplo: hectáreas restauradas, reducción en la tasa de deforestación),</p> <p>ix) No se ha cuantificado, pero se describen políticas y estrategias</p> <p>x) Otro:</p> <hr/> <hr/> | X  |    | iii) y iv)  |



|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| La NDC incluye los supuestos utilizados para la definición de la meta   |   | X | Son establecer las áreas, metas cuantificables de la transformación agrícola y la identificación de recursos necesarios y estimación de GEI. La meta del millón de ha incluye una descripción de los objetivos y medidas (sistemas agroforestales y reforestación de áreas críticas). |
| La NDC incluye la fuente de datos utilizados para la definición de la meta  |   | X | No se tiene una meta en términos de emisiones   |
| <b>Medidas de implementación</b>  |   |   |   |
| El país ha definido acciones/prácticas/medidas para la NDC  | X |   | Pero sólo para la medida de restauración del millón de hectáreas las otras metas en el sector requieren una definición más específica de las medidas que se implementarán.  |
| El país ha definido indicadores para dar continuidad a éstas prácticas y puede ligarlos al INGEI.                                       | X |   | Indicador de hectáreas se puede ligar al INGEI. Los otros objetivos para el sector aún no tienen indicadores.   |
| Los indicadores seleccionados tienen:<br>c) información del punto, nivel de referencia o año base<br>d) Información de los años previos |   |   | Son para el 2030. Línea base es cero.   |

**GUATEMALA**

**Información clave para la implementación y reporte de la NDC (Checklist)**

| <b>Arreglos institucionales</b>  | <b>Si</b> | <b>No</b> | <b>Próximos pasos/medidas necesarias</b>   |
|--|-----------|-----------|--|
| El país cuenta con los arreglos institucionales necesarios para reportar el progreso del cumplimiento de los compromisos de la NDC (*)   | X         |           | Es necesario llevar a cabo una identificación de vacíos y necesidades de fortalecimiento sectorial o general. Basado en el marco regulatorio existente.                  |
| El país cuenta con los arreglos legales, institucionales y administrativos necesarios para la implementación de las medidas identificadas en el sector UTCUTS                        | X         |           | Basado en el marco regularorio existente, las instituciones cuentan con mandatos especificos en el sector. Sin embargo, es necesario fortalecer el marco administrativo. |
| El país cuenta con espacios establecidos para la participación de actores relevantes. (*)  | X         |           | Ley Marco Cambio Climático (Artículo 8 evaluar funcionalidad y operación)  |
| <b>Alcance y cobertura</b>   |           |           |  |
| El país incluye al sector UTCUTS en la meta de la NDC:   | X         |           |  |
| i) El Sector UTCUTS está integrado en la meta nacional de la NDC   | X         |           | i) Búsqueda de oportunidades de apoyo para la implementación de las medidas asociadas a reducción de emisiones en el sector.   |
| ii) El Sector UTCUTS se incluye de forma separada y expresada en términos de emisiones y absorciones de GEI  | X         |           | ii) Realizar un análisis de absorciones y emisiones en el sector. Es necesario aumentar el diálogo intersectorial contemplado en la hoja de ruta de la NDC.              |
| iii) El Sector UTCUTS se incluye de forma separada y es expresada en métricas diferentes a emisiones GEI (por ejemplo: hectáreas restauradas, reducción de la tasa de deforestación) |           | X         | iii) Por definir indicadores, líneas base y metas en el mismo formato para todas las acciones.   |
| iv) No se ha cuantificado, pero se describen políticas y estrategias   | X         |           | iv) Si se ha cuantificado y se describe en políticas, estrategias, programas y proyectos, establecidos.  |
| v) Otro  |           |           |  |

|   |   |        |  |
|---|---|--------|--|
| La NDC incluye los supuestos utilizados para la definición de la meta   | X |        |  |
| La NDC incluye la fuente de datos para la definición de la meta   | X |        | Refinamiento de datos a través del inventario GEI de país                        |
| <b>Medidas de implementación</b>  |   |        |  |
| El país ha definido acciones/prácticas/medidas para la NDC  | X |        | Armonizar las acciones/prácticas/medidas existentes y futuras que el país genere |
| El país ha definido indicadores para dar continuidad a éstas prácticas y puede ligarlos al INGEI                                    | X |        | Socializar y validar los indicadores definidos por el país                       |
| Los indicadores seleccionados tienen:<br>a) Información del punto, nivel de referencia o año base<br>b) Información de años previos |   | X<br>X | Generar y validar información de línea base a futuro                             |

## Honduras

### Información clave para la implementación y reporte de la NDC

| Arreglos institucionales   | Si | No | Próximos pasos/medidas necesarias   |
|--|----|----|---|
| El país cuenta con los arreglos institucionales necesarios para reportar el progreso en el cumplimiento de los compromisos de la NDC   |    | X  | Sí existen pero se necesita la incidencia de Clima + para que se implementen los acuerdos institucionales de manera coordinada y adecuada   |
| El país cuenta con los arreglos legales, institucionales y administrativos necesarios para la implementación de las medidas identificadas en el sector UTCUTS  | X  |    | Clima Plus debe homologar criterios, roles y responsabilidades institucionales  |
| El país cuenta con espacios establecidos para la participación de actores relevantes.  | X  |    | Los espacios establecidos si existen, pero sin embargo no se siguen los procedimientos adecuados (no hay comité tecnico para cambio climatico funcional). Se debe buscar una participacion activa y protagónica de todos los actores relevantes de manera sustantiva y no nada mas como "validadores".  |
| Alcance y cobertura  |    |    |   |
| <p>El país incluye al sector UTCUTS en la meta de la NDC:</p> <p>xi) El sector UTCUTS está integrado en la meta nacional del NDC</p> <p>xii) El sector UTCUTS se incluye de forma separada y expresada en términos de emisiones y absorciones de GEI,</p> <p>xiii) El sector UTCUTS se incluye de forma separada y es expresada en métricas diferentes a emisiones de GEI (Por ejemplo: hectáreas restauradas, reducción en la tasa de deforestación),</p> <p>xiv) No se ha cuantificado, pero se describen políticas y estrategias</p> <p>xv) Otro:</p> <hr/> | X  |    | <p>El sector si esta incluido como se indica en la opcion iii. Sin embargo, se establece una meta muy ambiciosa que requiere esfuerzos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir los medios de implementacion a partir de la propuesta de inclusion financiera climatica que incluya a todos los sectores productivos;</li> <li>- Revisar la informacion disponible para el sector y hacer el cruce para vincularlo a lo que se establece en la NDC; incluyendo asegurar los pasos necesarios (recursos, capacidades tecnicas) para pasar de Tier 1 a Tier 2</li> </ul> |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
|   |   |   |  |
| La NDC incluye los supuestos utilizados para la definición de la meta                             |   | X | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar los elementos incluidos en la NDC y analizar y entender los supuestos utilizados en su momento y desarrollarlos mas de ser necesario</li> </ul>   |
| La NDC incluye la fuente de datos utilizados para la definición de la meta                        |   | X | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir una línea de base que establezca los parámetros y elementos a buscar para las metas relacionadas al sector</li> <li>- Hacer un análisis sobre la inclusión de las áreas afectadas por el gorgojo o descortezador de pino</li> </ul>   |
| <b>Medidas de implementación</b>  |   |   |  |
| El país ha definido acciones/prácticas/medidas para la NDC  | X |   | <p>Se necesita revisar los compromisos incluidos para UTCUTS y detallar los supuestos, así como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir los medios de implementación</li> <li>- Realizar el analisis costo-beneficio de las medidas</li> <li>- Revisar el marco habilitador</li> <li>- Desarrollar el plan de inversion financiera</li> <li>- Reafirmar y/o ajustar el sistema de MRV</li> </ul> |
| El país ha definido indicadores para dar continuidad a éstas prácticas y puede ligarlos al INGEI. | X |   | Hacer una revisión de los indicadores definidos para vincularlos con el INGEI y al resto de los compromisos en el sector (p.e. REDD+)  |
| Los indicadores seleccionados tienen:   | X |   | Sí, se tiene nivel de referencia (a).  |
| e) información del punto, nivel de referencia o año base  |   |   | Es necesario mejorar las fuentes de información, la inclusión de otros temas como incendios, plagas, degradación.  |
| f) Información de los años previos  |   |   |  |

## Nicaragua

| Arreglos institucionales  | Si | No | Próximos pasos/medidas necesarias  |
|---|----|----|--|
| El país cuenta con los arreglos institucionales necesarios para reportar el progreso en el cumplimiento de los compromisos de la NDC  | X  |    | Oficializar y definir los protocolos y acuerdos insntitucionales de trabajo. Revisar si el documento existente contiene orientaciones sobre la frecuencia, tipo de información, analisis y reporte del sistema MRV. Confirar si tienen un mandato legal.                               |
| El país cuenta con los arreglos legales, institucionales y administrativos necesarios para la implementación de las medidas identificadas en el sector UTCUTS   |    | X  | Revisar roles y responsabilidades en la política de cambio climático y reglamentar las funciones del SPCC u otra instancia que se identifique sobre las orienciones y decisiones de las prácticas de gestion de la NDC en el sector LULUCF   |
| El país cuenta con espacios establecidos para la participación de actores relevantes.   | X  |    | Esto esta articulado alrededor de la ley de municipio y la ley de autonomia.   |
| Alcance y cobertura   |    |    |  |
| El país incluye al sector UTCUTS en la meta de la NDC:<br>xvi) El sector UTCUTS está integrado en la meta nacional del NDC<br>xvii) El sector UTCUTS se incluye de forma separada y expresada en términos de emisiones y absorciones de GEI,<br>xviii) El sector UTCUTS se incluye de forma separada y es expresada en métricas diferentes a emisiones de GEI (Por ejemplo: hectáreas restauradas, reducción en la tasa de deforestación),<br>xix) No se ha cuantificado, pero se describen políticas y estrategias<br>xx) Otro:<br><hr/> <hr/> | X  |    | Revisar si los datos, las metodologias y herramientas del escenario de referencia al 2030 son consistetnes con los usados en el INGEI.<br><br>Esta en el inventario y junto con la revisión de consistencia del punto anterior se evaluaría la inclusión en una actualización del NDC. |

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|   | X |   | Se evaluaría dentro un proceso de actualización y se consideraría su inclusión en una futura presentación de la NDC a la CMNUCC.                                |
| La NDC incluye los supuestos utilizados para la definición de la meta   | X |   |   |
| La NDC incluye la fuente de datos utilizados para la definición de la meta  |   | X | Hay una anexo técnico del los escenarios obtenidos a partir del modelo IFs y verificar si los factores de emisión y DA so consistentes con los usados en el INF |
| <b>Medidas de implementación</b>  |   |   |   |
| El país ha definido acciones/prácticas/medidas para la NDC  | X |   |   |
| El país ha definido indicadores para dar continuidad a éstas prácticas y puede ligarlos al INGEI.                                       |   | X |   |
| Los indicadores seleccionados tienen:<br>g) información del punto, nivel de referencia o año base<br>h) Información de los años previos |   |   |   |

**Panamá**

| Arreglos institucionales   | Si | No | Próximos pasos/medidas necesarias   |
|--|----|----|---|
| El país cuenta con los arreglos institucionales necesarios para reportar el progreso en el cumplimiento de los compromisos de la NDC   |    | X  | Mapeo de instituciones que pertenecen a la implementacion, monitoreo y reporte de NDC.<br><br>Formación del equipo nacional de la NDC   |
| El país cuenta con los arreglos legales, institucionales y administrativos necesarios para la implementación de las medidas identificadas en el sector UTCUTS                              | X  |    | Creacion de la seccion de monitoreo de UTCUTS:<br><br>datos estadísticos<br><br>datos geoespaciales<br><br>INFC<br><br>Homologacion de los indicadores de progreso para que sean multipropósito |
| El país cuenta con espacios establecidos para la participación de actores relevantes.  | X  |    | Existe el CONACCP y la AxMH<br><br>Existe laComision Técnica Indígena (CTI) Ampliada  |
| <b>Alcance y cobertura</b>   |    |    |   |
| El país incluye al sector UTCUTS en la meta de la NDC:   | X  |    |   |
| xxi) El sector UTCUTS está integrado en la meta nacional del NDC   |    |    |   |
| xxii) El sector UTCUTS se incluye de forma separada y expresada en términos de emisiones y absorciones de GEI,   | X  |    | Implícitamente, porque tiene una meta basada en % con la capacidad de captura.  |
| xxiii) El sector UTCUTS se incluye de forma separada y es expresada en métricas diferentes a emisiones de GEI (Por ejemplo: hectáreas restauradas, reducción en la tasa de deforestación), | X  |    | En la AxMH, el indicador es de Ha de acuerdo a la modalidades   |
| xxiv) No se ha cuantificado, pero se describen políticas y estrategias   |    |    |   |
| xxv) Otro:   |    |    |   |



|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
|   |   |  |   |
| La NDC incluye los supuestos utilizados para la definición de la meta   | X |  | Se realizó un análisis tendencial de las emisiones y se calculó la reducción % no condicionada.   |
| La NDC Fuente de datos utilizados para la definición de la meta   | X |  | El nivel de referencia para el BAU era 2000, 2005, 2010 y 2013<br><br>Mapas temáticos de 2000 y 2012<br><br>Se determinó el área para bosque/no bosque, Rastrojo y tierras dentro del Sistema nacional de Áreas Protegidas<br><br>Se basaron en las directrices del IPCC 1996 |
| <b>Medidas de implementación</b>  |   |  |   |
| El país ha definido acciones/prácticas/medidas para la NDC  | X |  | Modalidades de la AxMH:<br><br>Sistemas agroforestales<br><br>Sistemas silvopastoriles<br><br>Plantaciones forestales comerciales<br><br>Conservación de bosques naturales<br><br>Restauración de bosques de galería  |
| El país ha definido indicadores para dar continuidad a estas prácticas y puede ligarlos al INGEI.   | X |  | Existen los indicadores, pero no están ligados al INGEI   |
| Los indicadores seleccionados tienen:<br><br>i) información del punto, nivel de referencia o año base<br>j) Información de los años previos | X |  |   |

**REPÚBLICA DOMINICANA**

**Información clave para la implementación y reporte de la NDC**

| Arreglos institucionales   | Si | No | Próximos pasos/medidas necesarias   |
|--|----|----|---|
| El país cuenta con los arreglos institucionales necesarios para reportar el progreso en el cumplimiento de los compromisos de la NDC   |    |    |   |
| El país cuenta con los arreglos legales, institucionales y administrativos necesarios para la implementación de las medidas identificadas en el sector UTCUTS  | x  |    |   |
| El país cuenta con espacios establecidos para la participación de actores relevantes.  |    |    |   |
| <b>Alcance y cobertura</b>   |    |    |   |
| El país incluye al sector UTCUTS en la meta de la NDC:<br>xxvi) El sector UTCUTS está integrado en la meta nacional del NDC<br>xxvii) El sector UTCUTS se incluye de forma separada y expresada en términos de emisiones y absorciones de GEI,<br>xxviii) El sector UTCUTS se incluye de forma separada y es expresada en métricas diferentes a emisiones de GEI (Por ejemplo: hectáreas restauradas, reducción en la tasa de deforestación),<br>xxix) No se ha cuantificado, pero se describen políticas y estrategias<br>xxx) Otro:<br><hr/> <hr/> | X  | X  | - utilizar nuevos datos del primer informe bienal de actualización para hacer la separación y para expresar en métricas separadas |
|  | x  |    |   |
| La NDC incluye los supuestos utilizados para la definición de la meta  | X  |    |   |
| La NDC Fuente de datos utilizados para la  |    | x  | Incluir la fuente de datos de la muestra actual de 2019 de manera coordinada con el CNCC y el                                     |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| definición de la meta   |   |   | ministerio CC                                      |
| <b>Medidas de implementación</b>  |   |   |  |
| El país ha definido acciones/prácticas/medidas para la NDC  | X |   |  |
| El país ha definido indicadores para dar continuidad a éstas prácticas y puede ligarlos al INGEI.                                       |   | X | Elaborar indicadores como parte del diseño del MRV |
| Los indicadores seleccionados tienen:<br>k) información del punto, nivel de referencia o año base<br>l) Información de los años previos |   | X | Elaborar indicadores como parte del diseño del MRV |

Anexo 5 Listado de participantes

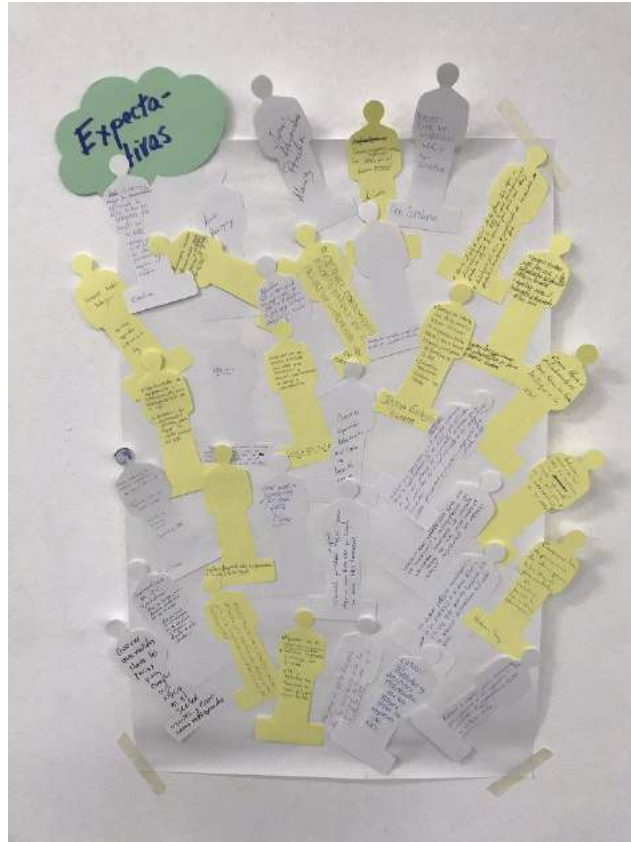
| País que representa | Nombre                           |
|---------------------|----------------------------------|
| Costa Rica          | Héctor Julio Arce Benavides      |
| Costa Rica          | Ana Lucía Moya                   |
| Costa Rica          | Gladys Jiménez Valverde          |
| El Salvador         | Nelson Edgardo Saz               |
| El Salvador         | Miguel Alberto Gallardo Meléndez |
| Ecuador             | Jessica Gallegos                 |
| Guatemala           | Bruno Arias                      |
| Guatemala           | Flor de María Calderón Zapet     |
| Honduras            | Saddy Rafael Pineda Castellano   |
| Honduras            | Carmen Antonia García Gómez      |
| Honduras            | José Luis Segovia Castillo       |
| Honduras            | Melvis Adaud Escoto Valladares   |
| Nicaragua           | Carolina López Madrigal          |
| Nicaragua           | Elia Anahí Rodríguez González    |
| Nicaragua           | José Alejandro Pineda Alaniz     |
| Panamá              | Ana Domínguez                    |
| Panamá              | Lilibeth Barba                   |
| Panamá              | Roney Samaniego                  |
| Panamá              | Raúl Gutiérrez                   |
| Panamá              | Yuriza Guerrero                  |
| Panamá              | Pedro Vivar                      |
| Panamá              | Vaneska Bethancourt              |
| Panamá              | Marcial Arias                    |

| <b>País que representa</b> | <b>Nombre</b>                 |
|----------------------------|-------------------------------|
| Panamá                     | Nivardo Ibarra                |
| República Dominicana       | Kenia Feliz                   |
| República Dominicana       | Flordelise Encarnación Zabala |
| República Dominicana       | Sarah Marte                   |
| <b>Iniciativa</b>          | <b>Nombre</b>                 |
| Banco Mundial              | Ana Karla Perea Blázquez      |
| Banco Mundial              | Katharina Siegmann            |
| Banco Mundial              | Gabriela Alonso Mendieta      |
| Banco Mundial              | José Miguel Leyva Pérez       |
| CCAD                       | Carlos Ghiringhello           |
| BC3                        | María José Sanz               |
| Facilitador                | Gustavo André Jiménez         |
| FAO                        | Lucio Santos                  |
| GIZ                        | Abner Jiménez                 |
| GIZ                        | Alicia Elena López Vega       |
| NDC Partnership            | Julianne Baker Gallegos       |
| NDC Partnership            | Cayetano Casado               |
| WWF                        | Josefina Braña                |

## Anexo 6 Memoria Fotográfica

Día 1.

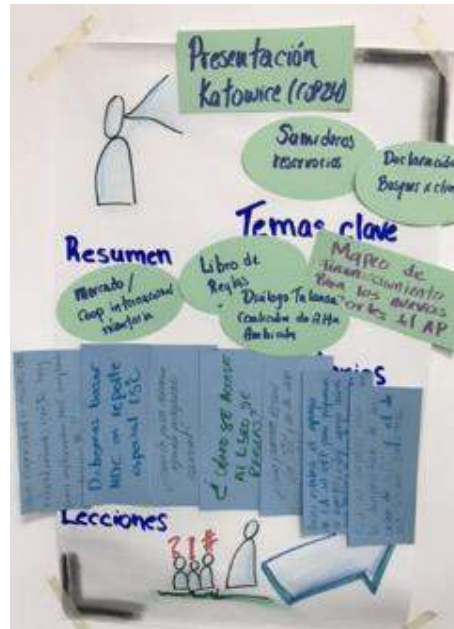




Expectativas de los participantes

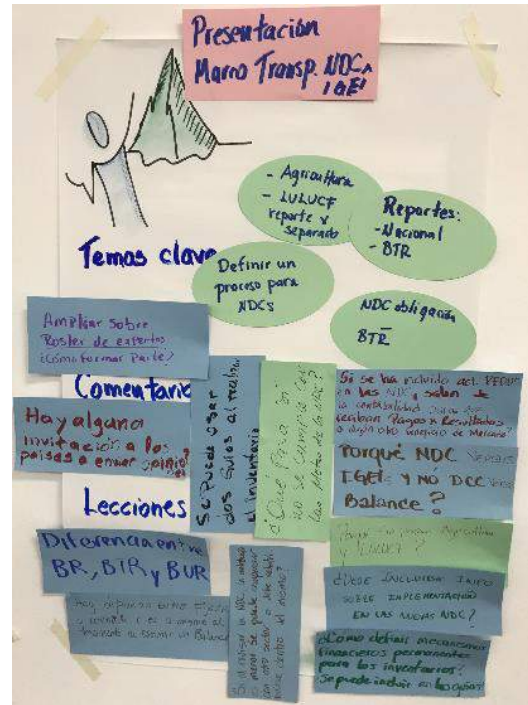


Sra. Josefina Braña





Sra. Maria Sanz





Guatemala

| Organización | Sub-organización | Proyecto | Actividad | Descripción | Impacto | Indicador | Unidad de medida | Valor objetivo | Valor actual |
|--------------|------------------|----------|-----------|-------------|---------|-----------|------------------|----------------|--------------|
| NDC          | Programa de...   | ...      | ...       | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |
|              |                  |          |           | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |
|              |                  |          |           | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |
|              |                  |          |           | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |
|              |                  |          |           | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |
|              |                  |          |           | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |
|              |                  |          |           | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |
|              |                  |          |           | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |
|              |                  |          |           | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |
|              |                  |          |           | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |

Indicador para el...

...

Proyecto...

...

...

...

...

...

El Salvador

| Organización | Sub-organización | Proyecto | Actividad | Descripción | Impacto | Indicador | Unidad de medida | Valor objetivo | Valor actual |
|--------------|------------------|----------|-----------|-------------|---------|-----------|------------------|----------------|--------------|
| NDC          | Programa de...   | ...      | ...       | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |
|              |                  |          |           | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |
|              |                  |          |           | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |
|              |                  |          |           | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |
|              |                  |          |           | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |
|              |                  |          |           | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |
|              |                  |          |           | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |
|              |                  |          |           | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |
|              |                  |          |           | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |
|              |                  |          |           | ...         | ...     | ...       | ...              | ...            | ...          |

Indicador para el...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Honduras

| Categoría                   | Sub-categoría    | Problema de gestión      | Indicador ODS | Métrica de Gestión                | Métrica de Resultados | Proyectos de INICIATIVA | Indicadores de Seguimiento | Elementos de Mejora | Notas                     |
|-----------------------------|------------------|--------------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------------|---------------------|---------------------------|
| Gestión de Recursos Humanos | Recursos Humanos | Capacitación de personal | 4.8.1         | Porcentaje de personal capacitado | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | Indicador de pract. gest. |
|                             |                  | ...                      | ...           | ...                               | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | ...                       |
|                             | ...              | ...                      | ...           | ...                               | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | ...                       |
|                             |                  | ...                      | ...           | ...                               | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | ...                       |
|                             | ...              | ...                      | ...           | ...                               | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | ...                       |
|                             |                  | ...                      | ...           | ...                               | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | ...                       |
|                             | ...              | ...                      | ...           | ...                               | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | ...                       |
|                             |                  | ...                      | ...           | ...                               | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | ...                       |
|                             | ...              | ...                      | ...           | ...                               | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | ...                       |
|                             |                  | ...                      | ...           | ...                               | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | ...                       |

Panamá

| Categoría                   | Sub-categoría    | Problema de gestión      | Indicador ODS | Métrica de Gestión                | Métrica de Resultados | Proyectos de INICIATIVA | Indicadores de Seguimiento | Elementos de Mejora | Notas                     |
|-----------------------------|------------------|--------------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------------|---------------------|---------------------------|
| Gestión de Recursos Humanos | Recursos Humanos | Capacitación de personal | 4.8.1         | Porcentaje de personal capacitado | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | Indicador de pract. gest. |
|                             |                  | ...                      | ...           | ...                               | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | ...                       |
|                             | ...              | ...                      | ...           | ...                               | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | ...                       |
|                             |                  | ...                      | ...           | ...                               | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | ...                       |
|                             | ...              | ...                      | ...           | ...                               | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | ...                       |
|                             |                  | ...                      | ...           | ...                               | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | ...                       |
|                             | ...              | ...                      | ...           | ...                               | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | ...                       |
|                             |                  | ...                      | ...           | ...                               | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | ...                       |
|                             | ...              | ...                      | ...           | ...                               | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | ...                       |
|                             |                  | ...                      | ...           | ...                               | ...                   | ...                     | ...                        | ...                 | ...                       |

Costa Rica

Nicaragua

| Costa Rica   |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             |     |
|--------------|---------------------|------|-----------------|------------------|-----------|----------|---------|---------------|-------------|-----|
| Organización | Nombre del Proyecto | País | Fecha de Inicio | Fecha de Término | Modalidad | Objetivo | Impacto | Beneficiarios | Indicadores |     |
| Organización | Nombre del Proyecto | País | Fecha de Inicio | Fecha de Término | Modalidad | Objetivo | Impacto | Beneficiarios | Indicadores |     |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
| Organización | Nombre del Proyecto | País | Fecha de Inicio | Fecha de Término | Modalidad | Objetivo | Impacto | Beneficiarios | Indicadores |     |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
| Organización | Nombre del Proyecto | País | Fecha de Inicio | Fecha de Término | Modalidad | Objetivo | Impacto | Beneficiarios | Indicadores |     |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |

| Nicaragua    |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             |     |
|--------------|---------------------|------|-----------------|------------------|-----------|----------|---------|---------------|-------------|-----|
| Organización | Nombre del Proyecto | País | Fecha de Inicio | Fecha de Término | Modalidad | Objetivo | Impacto | Beneficiarios | Indicadores |     |
| Organización | Nombre del Proyecto | País | Fecha de Inicio | Fecha de Término | Modalidad | Objetivo | Impacto | Beneficiarios | Indicadores |     |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
| Organización | Nombre del Proyecto | País | Fecha de Inicio | Fecha de Término | Modalidad | Objetivo | Impacto | Beneficiarios | Indicadores |     |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
| Organización | Nombre del Proyecto | País | Fecha de Inicio | Fecha de Término | Modalidad | Objetivo | Impacto | Beneficiarios | Indicadores |     |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |
|              |                     |      |                 |                  |           |          |         |               |             | ... |

**República Dominicana**

Indicador x pact gest.

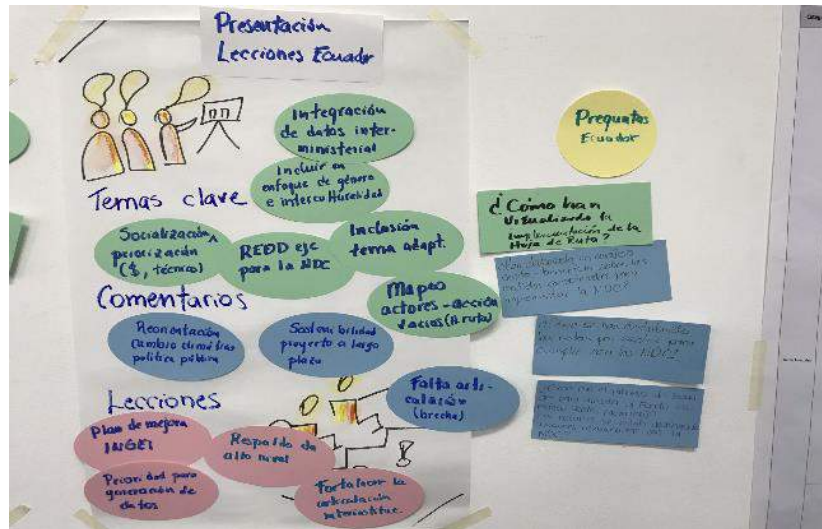
| Categoría                   | Subcategoría                | Práctica de gestión         | Alcance 2020                | Política de Gestión o Secretaría de la Oficina | Marco Normativo             | Programa o Proyecto         | Unidad ejecutora            | Recursos Asignados          | Indicador                     |
|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos                    | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Indicador de Recursos Humanos |
|                             |                             |                             |                             |  |                             |                             |                             |                             | Indicador de Recursos Humanos |
|                             |                             |                             |                             |  |                             |                             |                             |                             | Indicador de Recursos Humanos |
|                             |                             |                             |                             |  |                             |                             |                             |                             | Indicador de Recursos Humanos |
| Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos                    | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Indicador de Recursos Humanos |
|                             |                             |                             |                             |  |                             |                             |                             |                             | Indicador de Recursos Humanos |
|                             |                             |                             |                             |  |                             |                             |                             |                             | Indicador de Recursos Humanos |
|                             |                             |                             |                             |  |                             |                             |                             |                             | Indicador de Recursos Humanos |
| Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos                    | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Indicador de Recursos Humanos |
|                             |                             |                             |                             |  |                             |                             |                             |                             | Indicador de Recursos Humanos |
|                             |                             |                             |                             |  |                             |                             |                             |                             | Indicador de Recursos Humanos |
|                             |                             |                             |                             |  |                             |                             |                             |                             | Indicador de Recursos Humanos |
| Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos                    | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Gestión de Recursos Humanos | Indicador de Recursos Humanos |
|                             |                             |                             |                             |  |                             |                             |                             |                             | Indicador de Recursos Humanos |
|                             |                             |                             |                             |  |                             |                             |                             |                             | Indicador de Recursos Humanos |
|                             |                             |                             |                             |  |                             |                             |                             |                             | Indicador de Recursos Humanos |

*(Note: The table above is a simplified representation of the complex grid in the image. The actual grid contains numerous rows and columns with specific data points, many of which are obscured by handwritten notes and sticky tabs.)*

No hay Resultados  
Resumen Ejecutivo del

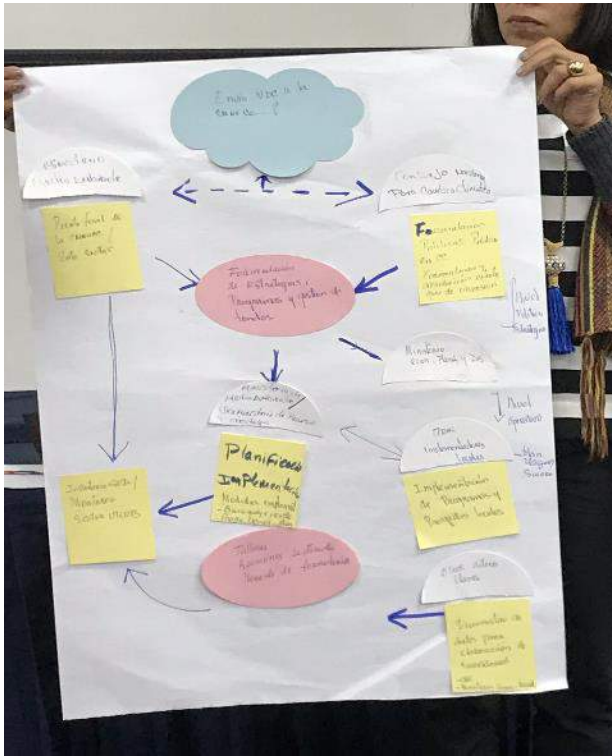
No hay Resultados con  
Resumen Ejecutivo del

En CEEC se está  
realizando la

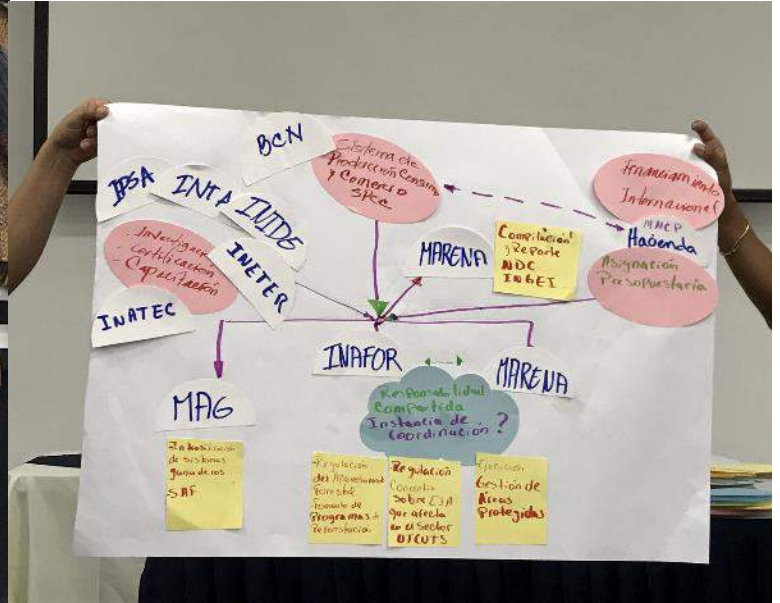


Día 2

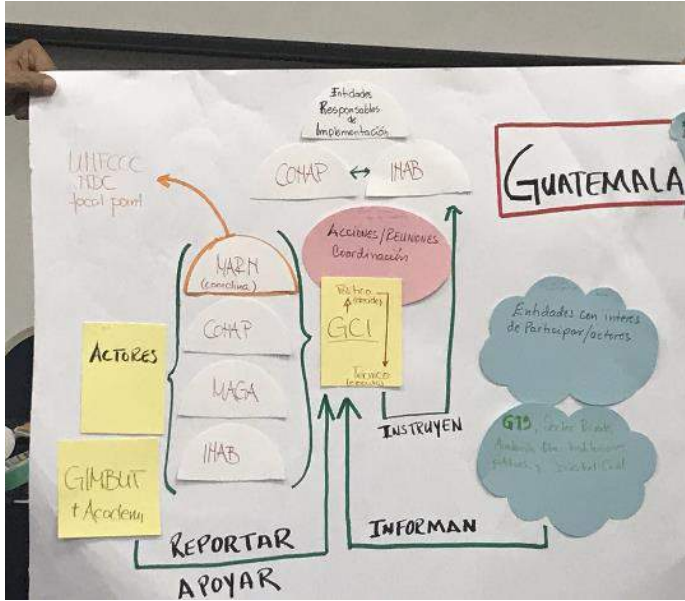
República Dominicana



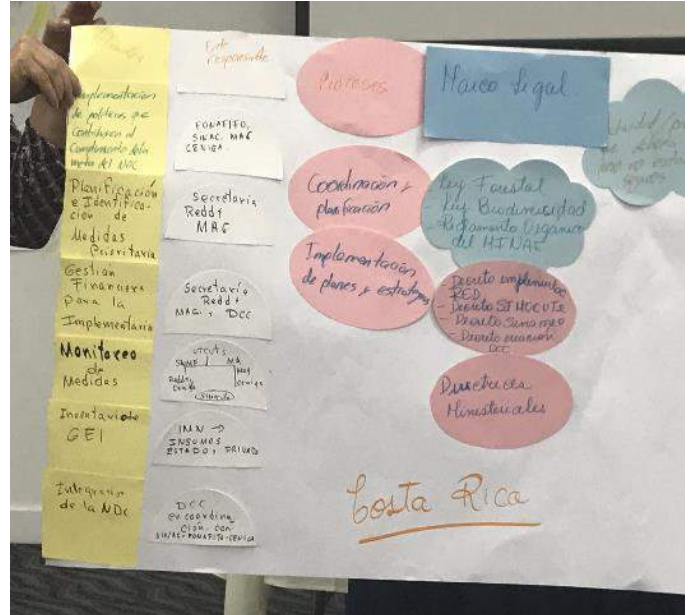
Nicaragua



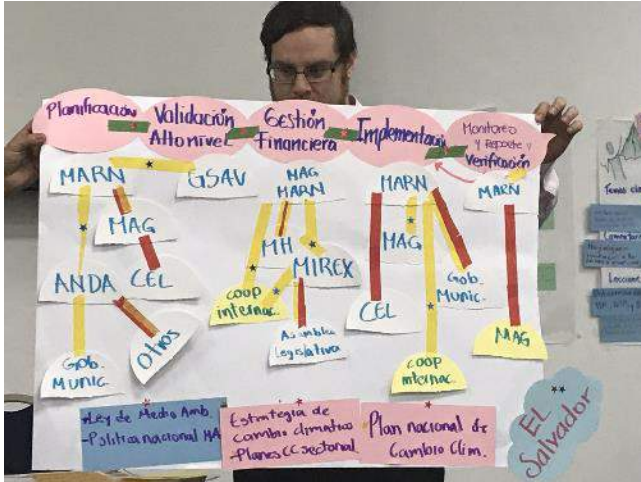
Guatemala



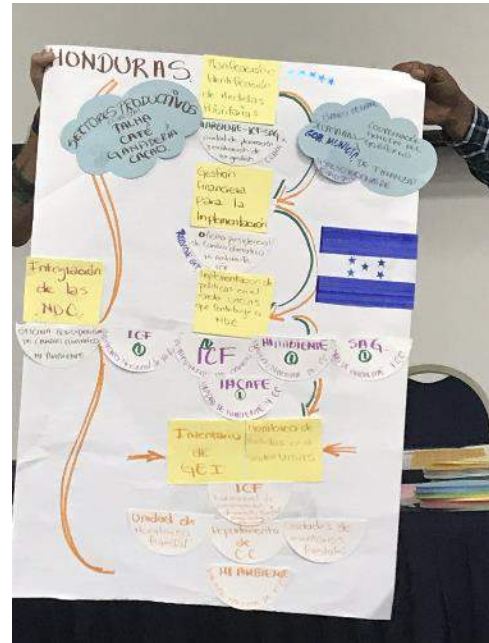
Costa Rica



El Salvador



Honduras



Panamá

